INTERSA S.A.
INGENIERIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL META

INTERSA S.A.

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 1 LOTE 6

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS
CONTRATO N° 2619-2023

PERÍODO: DEL 01 AL 29 DE ENERO DE 2024

VILLAVICENCIO-META

Dirección Calle 50A #41B-14 Los Alcázares, Villavicencio-Meta email amv1meta@intersaingenieria.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	15/02/2024

Contrato de Obra No. ---------- **Contratista:** ----------

Contrato de Interventoría No. 2619 DE 2023 **Interventoría:** INTERSAS.A

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** ENERO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCION**		4
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		17
2.4	Características técnicas del proyecto		11
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		17
3.1	Información general del contrato		17
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		20
3.3	Seguimiento Items no previstos		23
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	34
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	39
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	40
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	41
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	42
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	43
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		24
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	75
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	76
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	77
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	78
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	74
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		80
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		67
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INTERSA S.A.
INGENIERIA

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe hace referencia a lo ejecutado por la Administración de Mantenimiento Vial Grupo 1 Modulo 4 a cargo de la empresa INTERSA S.A.**,** dentro de la ejecución del Contrato de Consultoría N°2619 de 2023, durante el Período Nº 5 comprendido entre el 1 al 29 de ENERO de 2024 y está dirigido a que el **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS,** se informe sobre lo sucedido en los sectores a cargo de esta Administración, que le permita tomar las decisiones pertinentes y que posteriormente sea un referente de consulta.

Este documento resume la descripción de las actividades desarrolladas mediante el seguimiento y la observación física de:

- Las actividades que se han ejecutado y de la confrontación técnica de la metodología de ejecución.

- Características y evaluación del producto ante las especificaciones que lo rigen. (Indicadores de Mantenimiento Rutinario).

Durante el periodo en mención la Administración de Mantenimiento Vial ha contado con toda la logística suficiente requerida para la labor encomendada.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

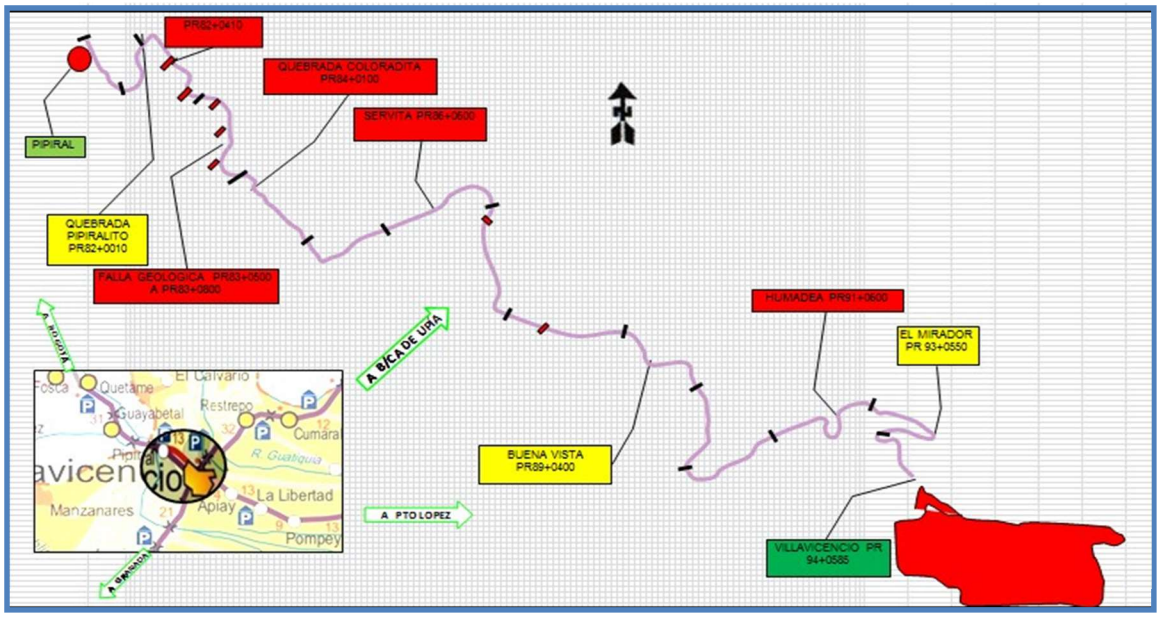
El Instituto Nacional de Vías, considerando que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentra prevista la ejecución de la **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL META**; con base al cual adjudicó el Contrato de ADMINISTRACION VIAL a la firma **INTERSA S.A.** NIT 860.450.644-3, de acuerdo con la oferta presentada por un valor de $ 382.195.352, incluido el IVA.

El objeto de dicho Contrato es: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 1 LOTE 6

Las vías, sectores y longitudes a cargo del Grupo 1 de la Territorial Meta, son de gran importancia, ya que permiten la comunicación y transporte de carga desde los Departamentos del Guaviare, Guainía, Vichada y Casanare hacia el Meta y de todos ellos con la capital y el resto del país. Tienen un gran flujo vehicular que se desplaza desde los llanos orientales hacia el centro y resto del país; siendo destacados los renglones de hidrocarburos, ganadería, agricultura y turismo.

2.1 LOCALIZACION VIAS A CARGO

❖ RUTA 40MTA VIA PIPIRAL VILLAVICENCIO



La Ruta 40 MTA: Pipiral - Villavicencio, es el sector comprendido entre el PR 80+0000, Centro poblado Pipiral, hasta el PR 94+0500, sitio denominado La Casa del Tigre (entrada a Villavicencio) por la vía antigua, está emplazada en terreno montañoso y escarpado, presentando diversos problemas de inestabilidad resultado de las fallas geológicas que atraviesan la cordillera.

Esta vía está ubicada en la estribación derecha de la cordillera oriental en el Departamento del Meta, por estar en el pie de monte llanero, su clima es variable dada la altura sobre el nivel de mar donde está ubicada la vía entre 900 y 500 msnm afectada por los vientos cálidos de los Llanos Orientales y muy lluviosa todo el año donde puede llegar a tener una precipitación anual de 3000 a 4000 mm.

Por el trazado de la vía confluyen diferentes fallas geológicas que la hacen altamente inestable. El flujo vehicular en un alto porcentaje está constituido por vehículos de transporte de hidrocarburos, cargas peligrosas, cargas extra dimensionadas, semovientes y de motocicletas, tráfico que tiene restricción para circular por los túneles de Bijagüal y Buenavista de la nueva carretera Bogotá - Villavicencio: Ruta 4006. Así mismo la vía cuenta con una ruta transporte urbano y una ruta de camperos que viajan hasta los municipios de Guayabetal, Puente Quetame, San Juanito, El calvario, entre otros.

El fondo de adaptación hizo una inversión en esta vía con el Contrato 1230 de 2013 cuyo fin fue mejorar la movilidad sobre todo en el sector urbano del PR94+500 a la Glorieta de la Grama donde se reemplazó

totalmente la estructura de la vía, se hicieron obras de urbanismo entre otras, también se intervinieron en algunos puntos críticos de la vía 40MTA donde se hizo la construcción total del puente la Colorada, se hizo una estructura en voladizo anclada a la montaña terminada con New Jersey en el PR 82+300, rehabilitaron cunetas, alcantarillas que se encontraban deterioradas y construyeron disipadores para mitigar la acción del agua en los predios donde están ubicados algunos descoles de las alcantarillas y/o drenajes.

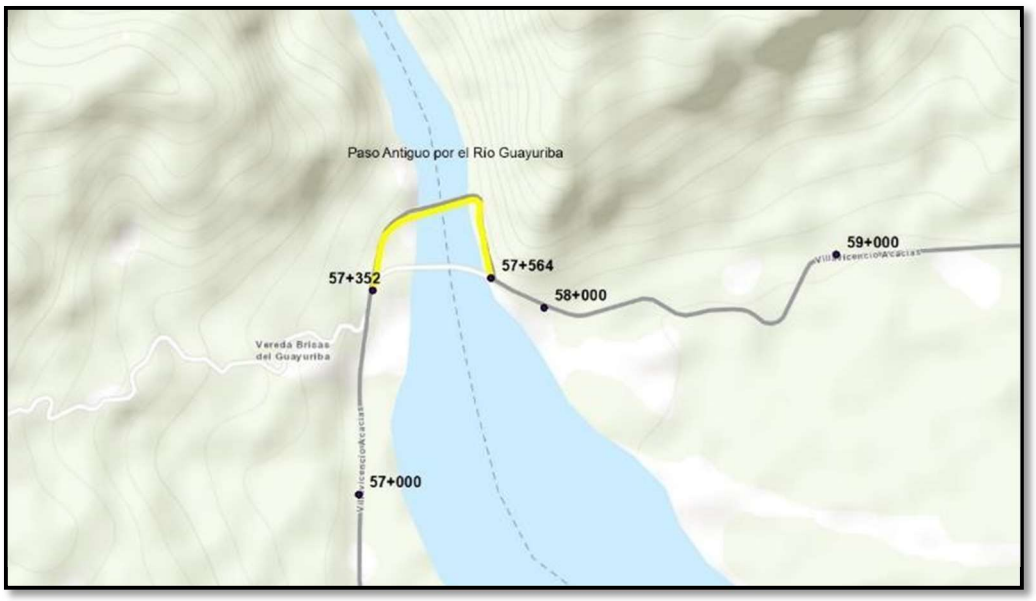
- **RUTA 65MTE VIA PUENTE GUATIQUIA (VIEJO) – CRUCE LOS CABALLOS**



La Ruta 65MTE Puente Guatiquia – Los Caballos, es jurisdicción del Municipio de Villavicencio, tiene una longitud de 3,8 Km con una estructura de pavimento flexible su totalidad, se encuentra deteriorada en algunos puntos dada la falta de obras de drenaje y el mal funcionamiento de las existentes. Es un terreno empotrado en el pie de monte llanero, en el que el talud izquierdo es escarpado y el derecho plano. La importancia de este corredor actualmente radica en que, debido al crecimiento de la ciudad, se ha convertido en la vía que comunica los barrios periféricos del norte de Villavicencio, con el centro de la misma. Pertenece a esta ruta el río Guatiquia como principal fuente hídrica, que es represada en su parte alta para dar origen junto a al rio Chuza y la Quebrada Leticia a la hidroeléctrica de Chingaza, la cual surte la energía eléctrica de gran parte del país.

INTERSA S.A.
INGENIERIA

❖ RUTA 6509 VIA YE GRANADA - VILLAVICENCIO



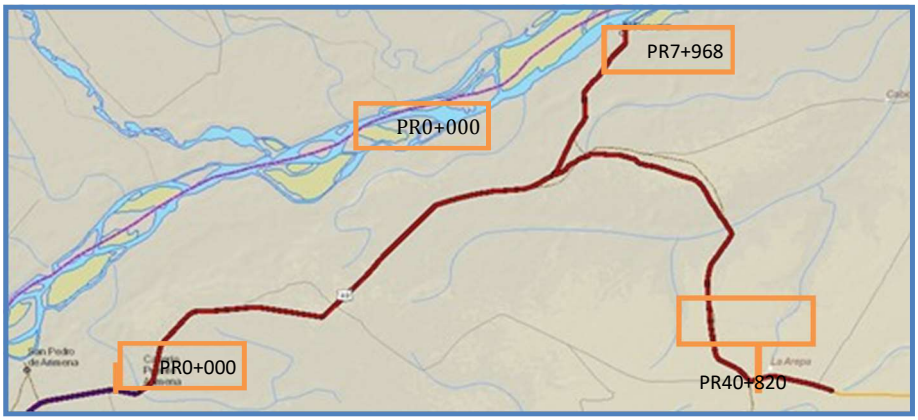
La Ruta 6509: Ye de Granada – Villavicencio, es de gran importancia no solo para el Departamento del Meta sino para el centro del país, puesto que a través de ella salen los productos provenientes de la región del Ariari que es potencialmente "*La Despensa Agrícola de Colombia*", además es la Ruta de entrada y salida hacia la región de la Amazonía Colombiana, ya que a través de ella se comunica con el Departamento del Guaviare.

El relieve de esta zona varía desde las cálidas praderas de la región del Ariari, donde se encuentra enclavado el municipio de Granada hasta las características propias de las zonas de ladera de la cordillera oriental en la que se ubican los municipios de San Martín, Guamal, Acacias y Villavicencio.

Esta importante ruta tiene una longitud de 72,809 Km, que en su totalidad se encuentran en pavimento flexible en buen estado, corredor que el Estado entregó a la firma Autopistas de los Llanos bajo el modelo de Concesión Vial siendo ella la encargada de los estudios, diseños definitivos, obras de rehabilitación, operación, mantenimiento y administración de la misma desde 1994, permaneciendo bajo competencia del INVIAS y por ende de la AMV solamente la atención del puente Guayuriba en la Ruta, de Guayuriba que suma 1,212 Km, quedando modificada parcialmente mediante la Resolución Nº3720 del 5 de Junio de 2015, haciendo entrega de los sitios a la Concesión Vial de los Llanos.

El paso por el puente Guayuriba viejo queda a cargo del Instituto Nacional de Vías y por ende su mantenimiento lo seguirá realizando la Administración Vial.

- **RUTA 4010 VIA PUENTE ARIMENA – LA AREPA 40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 – EL PORVENIR**



La Ruta Nacional 38 fue una carretera nacional en Colombia que iniciaba en el cruce de la Ruta 40 cerca al Puente Arimena en el Municipio de Puerto Gaitán, Departamento del Meta y finaliza en el Centro Poblado de Puerto Nariño en el Departamento del Vichada.

La Resolución 3700 de 1995 estableció 3 tramos contiguos. Del cruce de la Ruta 40 al Sitio conocido como La Arepa, de La Arepa al sitio conocido como Gaviotas y de Gaviotas al municipio de Cumaribo. No fue diseñado tramo entre Cumaribo y Puerto Nariño. La Resolución 339 de 1999 elimina la Ruta.

En la actualidad la ruta 4010 tiene su PR0+0000 saliendo del centro poblado de Puente Arimena; en el PR 21+0000 de esta ruta 4010, se encuentra el inicio PR0+0000 de la ruta 40MT01, la cual cuenta con menos de 8 km de vía.

Para retomar el recorrido por la ruta 4010 hay que tomar un acceso distinto para llegar al punto donde debe continuar el trazado de la vía, de dicho punto en adelante, a 9 km aproximadamente se encuentra el Puente y Gloria, y 7 km después se encuentra el cruce sector Carimagua, para continuar y finalizar en el Cruce Guacacias.

De acuerdo a los recorridos hechos por la AMV GRUPO 1 a los corredores viales correspondientes, en los cuales se realizan las inspecciones a la vía, se detalla lo siguiente:

- **RUTA 40MTA**

La AMV-G1 realiza la inspección de la vía y hace seguimiento a la empresa de mantenimiento rutinario en su respectivo sector a cargo.

Durante el periodo que se informa se presentaron pequeños derrumbes en el sitio crítico 83+500los cuales caen en el encole del Box, los cuales fueron removidos con la maquinaria del contrato 1646-2021, destinado para tal fin. Es necesario señalar la existencia de sitios de inestabilidad geológica en la Ruta 40MTA, de los cuales se advierte de la continua ocurrencia de derrumbes en las épocas de lluvias asociados a lo anterior, en diferentes puntos ya que se presentan pequeños derrumbes en diferentes PRs cada vez que llueve. En caso de presentarse, la empresa de mantenimiento rutinario trabajará con mano de obra, removiendo material y señalizando estos puntos siempre y cuando los derrumbes sean de menor tamaño de lo contrario se atenderán con el contrato de monto agotable o el contrato que se encuentre en ejecución en este corredor vial y haga sus veces, con el fin de mitigar los daños causados por los puntos de inestabilidad geológica. En los PR 86+500 y 86+650 es necesario realizar la limpieza de los box culvert 1,2 y 3 de forma mecánica dadas las dimensiones de estos y la cantidad de material que se presenta continuamente, construidos por CONSORCIO PIPIRAL a través del contrato 1301 de 2018.

La AMV G-1, cuenta con información actualizada del inventario de Señalización Vertical y obras de arte (Alcantarillas) ubicadas a lo largo de la Vía 40 MTA Pipiral – Villavicencio; en el recorrido se observan varias que se encuentran totalmente obstruidas, otras colmatadas debido a que en algunos casos las tuberías empleadas para estas alcantarillas son de 24 Pulgadas, tubería que no se considera apta por las nuevas normas para este tipo de alcantarillas, y que datan de bastantes años, sumado a la cantidad de material que se desprende del talud superior cada vez que llueve, lo que genera que sus condiciones dificulten el mantenimiento rutinario, y las secciones laterales de encoles y descoles tampoco ayudan al mantenimiento de estas obras hidráulicas por lo reducido de sus dimensiones.

Se realiza continuamente la inspección del estado del pavimento flexible vía Pipiral – Villavicencio vía 40MTA entre el PR 80+0000 AL PR 94+0583; Se encontraron en los tramos observados patologías como: fisuras longitudinales, fallas de media luna, deformación vertical permanente (ahuellamiento), entre otros. Los sectores con mayor severidad de daño y a los que se debe enfocar la intervención en la recuperación de la estructura del pavimento, debido al estado de los daños que presenta, son: PR 86+0200 al PR 86+0650; PR 88+0000 al PR 88 +0250, PR 91+0000 al PR 91+0780 y del PR 92+0000 al PR93+0380. Adicionalmente sobre la longitud de la vía se hacen visibles algunas de las fallas geológicas que causan grandes desplazamientos de la estructura de la vía y demás estructuras hidraulicas, que se presentan en los PR (83+0600 – 83+0800) Sitio con mayor afectación debido a que se desplaza alrededor de 20 cm por año, lo que hace necesario realizar re nivelación y rectificación de la curva vertical por lo menos una vez cada año para poder garantizar la transitabilidad de los vehículos pesados; el otro punto de falla geológica es el PR(89+300 – 89+450) donde se desplaza verticalmente uniformemente formando un escalón que dificulta la transitabilidad y genera riesgo de accidentalidad en mayor grado para los motociclistas. En cuanto al PR(91+400 – 91+500) donde se afecta por la falla el Mirador se presenta falla de media luna con un desplazamiento acelerado, se está revisando que

tipo de solución se puede construir para controlar la reptación del talud inferior y así controlar el desplazamiento de la estructura de la vía, lo anterior lo realiza el contrato 1646-2021 con quien se están realizando estudios y diseños de los sitios críticos.

Adicionalmente, en los puntos críticos 82+000, 82+0500, 83+500, 84+0500, 88+0800 y 94+0350 presentan perdida de banca por socavación y falla rotacional del talud, por lo anterior, es necesaria la intervención urgente de los mencionados puntos ya que está en alto riesgo la seguridad de los usuarios y la estabilidad de la vía. Como se dijo anteriormente el contrato 1646-2021 está realizando los estudios y diseños y/o actualización de los existentes pero aún no se ha definido cuales se van a intervenir según los recursos asignados a este tramo vial.

La empresa Mantenvial JP Ltda realiza actividades de mantenimiento rutinario en la vía limpiando continuamente las obras de drenaje que se obstruyen por el material de arrastre, así mismo se realiza la remoción de material vegetal que se deposita sobre la carretera a causa de las fuertes lluvias.

Se debe tener en cuenta que las obras de drenaje de esta vía fueron construidas hace más de 20 años, lo cual indica que no están diseñadas para el caudal actual teniendo en cuenta la precipitación que se presentan en esta zona del país y el cambio climático que hoy se enfrenta.

Desde hace varios meses se informó del deterioro de la carpeta asfáltica y estructura de la vía, en el PR92+900 a 93+000 tramo que fue rehabilitado en el año 2020 por el contratista Consorcio OIS 2019, por lo que se realiza informe dirigido a la territorial con el fin que se realice la gestión pertinente. Respecto a este tramo en garantía, se realizó presupuesto donde se estima el valor de la obra para garantizar la estabilidad de la vía y la seguridad de los usuarios. Mientras INVIAS realiza el trámite del llamado en garantía al contratista, la empresa de mantenimiento rutinario Mantenvial JP Ltda. Está encargada de realizar el bacheo diariamente con material granular y garantizar la seguridad de los usuarios. Se recibió comunicación del Contratista donde programa realizar obras para reparar los daños antes descritos en la tercera semana de enero de 2023, a la fecha de este informe no se ha presentado el contratista ni ha dado inicio a dichas obras.

En este mes se presenta avance en las obras de mitigación de los sitios críticos 82+700, 83+350, 88+800 y 84+500 con la construcción de caisson para la cimentación de muros de contención, en la perdida de banca del PR82+700 el INVIAS sigue vigente la resolución No 04156 de 04-11-2022 para el cierre total de la vía entre las 20:000 horas y 4:00 horas, por seguridad de los usuarios, igualmente el contrato 1545 de 2021 debe realizar el control del trafico ya que esta restringido a un carril.

RESUMEN	LONGITUD Km	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		MALO		MUY MALO	
		LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%
PAVIEMNTADO	14,583			7,283	49,94%	4,1	28,11	3,2	21,94		
NO PAVIMENTADO	0										

- **RUTA 65MTE**

En los recorridos rutinarios que hace esta administración en compañía del señor José Tito Parrado Representante legal del contrato de mantenimiento rutinario número 2085 de 2019 se pueden evidenciar los siguientes daños importantes en las estructuras:

La mayoría de las alcantarillas continúan con conexiones de aguas servidas y negras de las casas y negocios cercanos a estas, lo cual ya es de conocimiento de INVIAS y Cormacarena, se encuentra en proceso de sanción.

En los PR2+060 y PR2+180 donde en anteriores meses se reportó el riesgo por socavación del talud en el encole y descole de las alcantarillas, se realizó la obra de cambio de diámetro de las dos alcantarillas, el descole al que el contratista conecto la salida de las alcantarillas no entrega a una fuente hídrica, simplemente se termina el canal ya que los propietarios de los predios adyacentes a la vía rellenaron los descoles para construir los accesos a dichos predios, se realizó la adecuación del descole para dar solución al tema con mano de obra de la empresa de mantenimiento rutinario Mantenvial JP Ltda

Se continúa esperando que INVIAS realice los estudios y diseños para determinar si el Puente Guatiquia requiere obras de reforzamiento estructural y si es necesario restringir el paso de todo vehículo pesado.

RESUMEN	LONGITUD Km	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		MALO		MUY MALO	
		LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%
PAVIEMNTADO	3,740		0,00%	2,800	74,87%	0,940	0,251				
NO PAVIMENTADO	0										

- **RUTA 6509 PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA**

Cabe mencionar que La Variante Puente Antiguo Guayuriba, es un tramo en desuso. En el tramo de esta Ruta 6509 PR 57+0352 – PR 58+0564 “Guayuriba Viejo”, se evidencia la necesidad de realizar estudios y diseños de manera inmediata para asi poder determinar que tipo de obras son las necesarias para controlar la afectación que se presenta en el PR 58+230

En cuanto al Puente, a nivel de superestructura se aprecia la falta de andenes, la necesidad de

recuperación de la losa y en las barandas metálicas se hace necesario Sandblasting y pintura, a nivel de infraestructura se evidencia sedimentación, y posible socavación en pilas y estribos, al igual que erosión y socavación del talud superior.

Se realizan las jornadas de mantenimiento rutinario programadas para mejorar en el cumplimiento de algunos indicadores como limpieza del puente, limpieza de cunetas, poda de árboles y limpieza de la calzada, entre otros.

En el seguimiento a las obras de mitigación realizadas en diciembre de 2021, donde se construyó un muro de gaviones para proteger el estribo No 1 del Puente Guayuriba; se evidencia que el día 7 de Septiembre se presenta creciente súbita del caudal del Rio Guayuriba que inunda el área del estribo y causa el fallo por socavación de parte de la estructura, se realiza visita con el Ing. Rory especialista en Geotecnia de INVIAS y se espera el informe de la visita.

Se recomienda realizar con prioridad los estudios y diseños para proponer la solución de los dos sitios críticos de esta vía, el periodo de invierno que causa crecientes súbitas del rio Guayuriba que va deteriorado cada vez más la estructura de contención, lo que ya se ve reflejado en la perdida de relleno del aproche y daño en la carpeta asfáltica.

RUTA	RESUMEN	LONGITUD Km	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		MALO		MUY MALO	
			LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%
PUENTE GUAYURIBA	PAVIMENTADO	1,021			0,48	47,01%			0,541	52,99%		
	NO PAVIMENTADO	0										

- **RUTA 4010 – 40MT01**

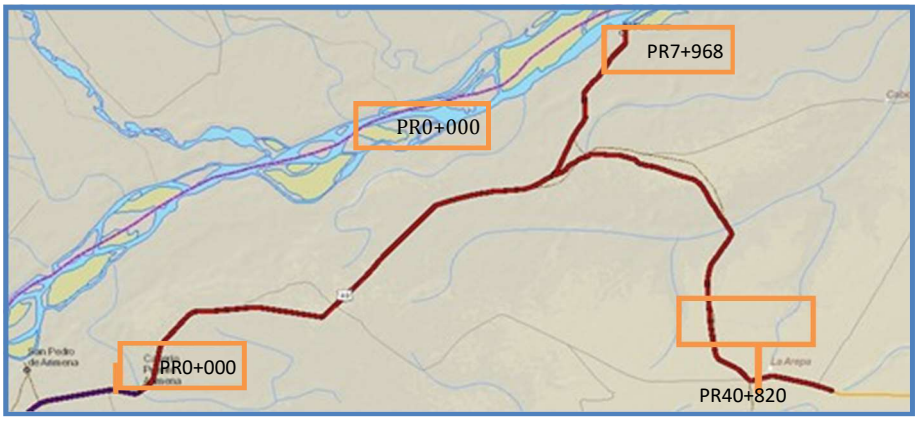
La Ruta 4010 inicia en el Centro poblado de puente Arimena, Municipio de Puerto Gaitán, los primeros 350 metros fueron pavimentados a través de un convenio interadministrativo con el municipio, en pavimento rígido, aproximadamente los 9 a 10 km iniciales de vía están en condiciones medianamente en aceptables para su transitabilidad; condiciones que pasado el kilómetro 12 y hasta el kilómetro 20 cambian de regular a malo.

En el PR 21+0000 de la Ruta 4010, los mojones de referencia se encuentran con el PR 0+0000 de la Ruta 40MT01 concluyendo allí su trazado, dado que al lado de la vía se encuentran lotes cercados que impiden el acceso al trazado original de la vía, situación que se ha informado desde el mes de diciembre de 2016 por las administraciones viales anteriores, las cuales realizaron informes técnicos y de invasiones al respecto y realizaron la denuncia en la alcaldía de Puerto Gaitán; debido a lo anterior, se debe tomar un acceso distinto para llegar al punto donde debe continuar el recorrido. De este punto en adelante, se ha perdido el trazado de la vía, sólo se encuentran huellas, no existen mojones de referenciarían a los lados, ni delimitación alguna, además hay que abrir broches para acceder a

continuar con el recorrido de la misma; se logró detectar que a lo largo de la ruta después del PR 21+0000 hasta el Cruce sector Carimagua, existe gran cantidad baches de gran tamaño lo que dificulta su transitabilidad.

En el tramo 4010 se presentan grandes baches que se llenan de agua y vuelven intransitable la vía, el contratista del nuevo trazado Puente Arimena – Puerto Carreño está ejecutando este mes la conformación y de más actividades correspondientes en el 9+000.

- **RUTA 4010 VIA PUENTE ARIMENA – LA AREPA 40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 – EL PORVENIR**



La Ruta Nacional 38 fue una carretera nacional en Colombia que iniciaba en el cruce de la Ruta 40 cerca al Puente Arimena en el Municipio de Puerto Gaitán, Departamento del Meta y finaliza en el Centro Poblado de Puerto Nariño en el Departamento del Vichada.

La Resolución 3700 de 1995 estableció 3 tramos contiguos. Del cruce de la Ruta 40 al Sitio conocido como La Arepa, de La Arepa al sitio conocido como Gaviotas y de Gaviotas al municipio de Cumaribo. No fue diseñado tramo entre Cumaribo y Puerto Nariño. La Resolución 339 de 1999 elimina la Ruta.

En la actualidad la ruta 4010 tiene su PR0+0000 saliendo del centro poblado de Puente Arimena; en el PR 21+0000 de esta ruta 4010, se encuentra el inicio PR0+0000 de la ruta 40MT01, la cual cuenta con menos de 8 km de vía.

Para retomar el recorrido por la ruta 4010 hay que tomar un acceso distinto para llegar al punto donde debe continuar el trazado de la vía, de dicho punto en adelante, a 9 km aproximadamente se encuentra el Puente y Gloria, y 7 km después se encuentra el cruce sector Carimagua, para continuar y finalizar

en el Cruce Guacacias.

El contratista que realiza la construcción de la vía Puente Arimena – Puerto Carreño ya ha conformado y han instalado sub base, base y asfalto hasta el PR 9+000 del trazado de la ruta 4010.

RESUMEN	LONGITUD Km	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		MALO		MUY MALO	
		LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%
PAVIMENTADO	0,500	0,500	1,22%								
NO PAVIMENTADO	40,32							40,32	98,78 %		

La ruta 40MT01 presenta un estado malo para la transitabilidad, no existe conformación del terraplén de la vía ni afirmado alguno, el material de la zona es arcilloso y tiene un índice alto de plasticidad , lo anterior provoca que con las lluvias se generen grandes zonas de inundación en la vía, cambiando su estado de aceptable a malo, así mismo, obligando a los usuarios de vía a buscar otros trazados de vía o vías de sabana como son conocidas en la región, estas son hechas por el transito constante de los vehículos por los terrenos paralelos a la vía y van dejando un nuevo trazado. Esta vía concluye en el Centro Poblado de El Porvenir donde termina la vía y se llega al muelle en el Rio Meta donde un planchón pasa los vehículos a la otra orilla donde a unos 15 minutos se encuentra el municipio de Orocue- Casanare.

RESUMEN	LONGITUD Km	MUY BUENO		BUENO		REGULAR		MALO		MUY MALO	
		LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%	LONG	%
PAVIMENTADO	0,000	0,000	0,00%								
NO PAVIMENTADO	7,968							7,968	100,00 %		

2.2 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Se entiende por conservación vial al conjunto de actividades técnicas, de naturaleza periódica o rutinaria, que deben realizar los organismos responsables de la gestión vial para cuidar las vías y mantenerlas en estado óptimo de operación. Estas acciones tienen como propósito inmediato brindar fluidez al tránsito vehicular en todas las épocas del año, pero también, en un sentido más amplio, buscan proporcionar comodidad y seguridad a los usuarios y preservar las inversiones efectuadas en la construcción o rehabilitación de las vías.

INTERSA S.A.
INGENIERIA

A mediados de 1984 El Ministerio de Obras Públicas y Transporte decidió desarrollar con Microempresas Asociativas un proyecto para el mantenimiento y la conservación de las carreteras nacionales, con el auspicio del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- y la Organización Internacional del Trabajo - OIT.

Al iniciar actividades en 1994 el Instituto Nacional de Vías advirtió que, por deficiencias en su mantenimiento, una gran proporción de la red nacional de carreteras se encontraba en avanzado estado de deterioro y que, en consecuencia, el patrimonio vial se encontraba notoriamente comprometido, con el efecto adverso que dicha situación producía sobre la economía nacional.

El Fondo Vial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, entre 1984 y 1994 creó, un total de 400 microempresas asociativas, cooperativas de trabajo asociado encargadas de hacer labores de mantenimiento rutinario, garantizando un buen nivel de servicio en los 21.500 km de la red vial nacional y secundaria, compuesta principalmente por vías pavimentadas.

Esto permitió la generación de 4,900 empleos directos, permanentes y de buena calidad. Al finalizar 1998 operaban en Colombia 299 microempresas en las que participaban 3,257 personas como socios - trabajadores, las cuales atendían 11,676 km de vías nacionales.

La baja inversión asignada para su conservación en las vías pavimentadas, hace que el deterioro de las mismas se acelere; en el caso de las carreteras en afirmado, el mal estado se incrementaba con la ola invernal, ocasionando que estas vías se vuelvan intransitables e incrementando con ello costos de operación vehicular, mayor tiempo de desplazamiento, aumento en el costo de los productos, y en ocasiones, escasez de los mismos por la falta de oferta, debido a la incapacidad de llevarlos a los lugares de consumo.

En favor de la adecuada y oportuna conservación de las carreteras y las vías, el Instituto Nacional de Vías, INVIAS, incorporó dentro del Programa la figura de los Administradores Viales, profesionales contratados para efectuar el control de este mantenimiento programación y seguimiento de los contratos con las cooperativas de trabajo asociado, De esta manera los administradores viales son responsables de la planeación, dirección, coordinación y control del mantenimiento rutinario y son las microempresas quienes lo ejecutan.

El Documento CONPES 3272 de 2004, que establece La “política Integral De Infraestructura Vial”, determinó que las microempresas fueran incorporadas al nuevo esquema de mantenimiento rutinario, bajo una modalidad contractual que posibilitara ahorro fiscal, el mejoramiento de la eficiencia administrativa y la capacitación del recurso humano. Pero es el Documento CONPES 3396 del 28 de noviembre de 2005, que determina El Programa de Microempresas Y Administradores Viales como uno de los Proyectos Estratégicos del INVIAS, En Consecuencia, el mantenimiento vial rutinario realizado por las Microempresas y los Administradores de Mantenimiento Vial, ha permitido la conservación del patrimonio vial del país y la entrega de información oportuna y confiable que requiere el INVIAS.

En Consecuencia, el mantenimiento vial rutinario realizado por las Microempresas y los Administradores de Mantenimiento Vial, ha permitido la conservación del patrimonio vial del país y la entrega de información oportuna y confiable que requiere el INVIAS, la atención inmediata ante las emergencias y la simplificación de la gestión administrativa.

Es por estas razones que el programa se ha señalado como de Importancia estratégica para el País, convirtiéndolo en política de Estado, siendo fundamental para la generación de empleo regional, traducido en seguridad ciudadana, calidad de vida y paz como desestimulo a la emigración.

La Administración Vial realiza la Supervisión y Coordinación de las Actividades de Mantenimiento Rutinario de las Empresas de Trabajo Asociado de acuerdo con la Programación asignada a cada una. Así mismo elaborará los informes semanales de Interventoría con su respectivo Registro Fotográfico, mostrando de esta forma el avance de cada Contrato.

Las Actividades de Mantenimiento Rutinario que se programan de acuerdo a la necesidad de su ejecución y comprenden:

- Rocería y Desmonte Manual;
- Poda, Corte y Retiro de Árboles;
- Empradización con Semillas;
- Jardinería; Arborización;
- Reposición de Señales (Laminas, Postes);
- Bacheo
- Limpieza de:
 - Encoles
 - Descoles
 - Alcantarillas
 - Canales
 - Cunetas
 - Puentes
 - Lecho del Río
 - Barandas
 - Señales
 - Mojones
 - Bermas
 - Calzada
 - Defensas
- Extracción de Derrumbes
- Disponibilidad del personal para la atención de las Emergencias.

3. INFORMACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA

La administración vial grupo 1, territorial meta, realiza la interventoría de los contratos de mantenimiento Instituto Nacional de Vías, los contratos en mención son el No. 2862 - 2023, 2770 - 2023 y 2771 – 2023. A continuación, se presenta la información de los contratos mencionados:

Contrato 2862 de 2023 – MANTENVIAL JP LTDA

Contrato de Obra	2862 – 2023
Objeto	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 40MTA PIPIRAL -V/CENCIO, PR 80+0000 -PR 94+0500 /6509. YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO. YE DE GRANADA-VILLAVICENCIO (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA), PR57+0352 - PR58+0564/65MTE PTE GUATIQUÍA-LOS CABALLOS, PR 0+0000 - PR 3+0795.
Contratista	Empresa de mantenimiento vial logística y mantenimiento JP LTDA – MANTENVIAL JP LTDA
Nit.	900.901.401-1
Representante Legal	José Tito Parrado Murcia
Identificación	17'328.669
Dirección	Vereda Buena Vista sector la U
Teléfono	6642373
E-Mail	*mantenvialjp@gmail.com*
V/r Inicial Contrato	$221.625.600
V/r Actual Contrato	$241.944.654
V/r Adicional	$20.319.054
Fecha de Inicio	21 de septiembre de 2023
Fecha de Terminación	31 de diciembre 2023
Fecha de suspensión	30 de enero 2024 hasta el 4 de Marzo 2024

Nueva fecha de terminación	05 de Marzo 2024

Contrato 2770 de 2023 – Arimena Vial S.A.S

Contrato de Obra	2770 – 2023
Objeto	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 4010 PUENTE ARIMENA - LA AREPA - CRUCE GUACACÍAS (VICHADA), SECTOR PUENTE ARIMENA - LA AREPA: PR 0+0000 - PR 40+0820/40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 - EL PORVENIR, PR 0+0000 - PR 7+0654 LOTE 2
Contratista	Empresa de mantenimiento vial ARIMENA VIAL SAS
Nit.	900.856.007-1
Representante Legal	José Ramón Jiménez Palacios
Identificación	17'349.141 de Villavicencio
Dirección	Inspección De Puente Arimena
Teléfono	3164618590
E-Mail	*arimenavialsas@gmail.com*
V/r Inicial Contrato	$181.308.400
V/r Actual Contrato	$196.420.284
V/r Adicional	$15.111.884
Fecha de Inicio	22 de Septiembre de 2023
Fecha de Terminación	31 de Diciembre 2023
Nueva fecha de terminación	05 de marzo 2024
Fecha de suspensión	30/01/2024 hasta 04/03/2024

Contrato 2771 de 2023 – Arimena Vial S.A.S

Contrato de Obra	2771 – 2023
Objeto	MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 4009 PUERTO GAITÁN - PUENTE ARIMENA, PR33+0000 - PR68+1000 LOTE 4
Contratista	Empresa de mantenimiento vial ARIMENA VIAL SAS
Nit.	900.856.007-1
Representante Legal	José Ramón Jiménez Palacios
Identificación	17'349.141 de Villavicencio
Dirección	Inspección De Puente Arimena
Teléfono	3164618590
E-Mail	*arimenavialsas@gmail.com*
V/r Inicial Contrato	$132.232.800
V/r Actual Contrato	$143.253172
V/r Adicional	$11.020.372
Fecha de Inicio	22 de Septiembre de 2023
Fecha de Terminación	31 de Diciembre de 2023
Nueva Terminación	05 de marzo 2024
Fecha de suspensión	30/01/2024 hasta 04/03/2024

INTERSA S.A.
INGENIERIA

3.2 DESCRIPCION RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

CONTRATO 2862 DE 2023 MANTENVIAL JP LTDA

En la ruta 40MTA Se realizó rocería, limpieza de cunetas y alcantarillas, se realizó remoción de material de derrumbes y material vegetal que se depositó sobre la carretera como resultado de las fuertes lluvias. En la ruta 65MTE se realizó rocería, limpieza de cunetas y alcantarillas y en la via 6509 se realizó mantenimiento rutinario del Puente y la instalación de la señalización en las barandas del Puente.

Actividades diarias:

1/1/2024	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
2/1/2024	Mantenimiento del PR 84+300 al PR 85+600 ruta 40MTA
3/1/2024	Mantenimiento del PR 00+000 al PR 2+000 ruta 65MTE
4/1/2024	Mantenimiento del PR 02+000 al PR 04+000 ruta 65MTE
5/1/2024	Mantenimiento del PR 85+600 al PR 86+600 ruta 65MTE
6/1/2024	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
7/1/2024	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
8/1/2024	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
9/1/2024	Mantenimiento del PR 85+500 al PR 86+700 ruta 40MTA
10/1/2024	Mantenimiento del PR 86+700 al PR 88+000 ruta 40MTA
11/1/2024	Mantenimiento del PR 88+000 al PR 89+000 ruta 40MTA
12/1/2024	Mantenimiento del PR 89+000 al PR 89+600 ruta 40MTA
13/1/2024	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
14/1/2024	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
15/1/2024	Mantenimiento del PR 90+000 al PR 91+000 ruta 40MTA
16/1/2024	Mantenimiento del PR 91+000 al PR 92+000 ruta 40MTA
17/1/2024	Mantenimiento del PR 92+000 al PR 93+000 ruta 40MTA
18/1/2024	Mantenimiento del PR 93+000 al PR 94+000 ruta 40MTA
19/1/2024	Mantenimiento del PR 94+000 al PR 94+500 ruta 40MTA
20/1/2024	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
21/1/2024	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
22/1/2024	Mantenimiento del PR 90+000 al PR 91+000 ruta 40MTA
23/1/2024	Mantenimiento del PR 80+000 al PR 82+000 ruta 40MTA
24/1/2024	Mantenimiento del PR 82+000 al PR 83+000 ruta 40MTA
25/1/2024	Mantenimiento del PR 83+000 al PR 84+000 ruta 40MTA
26/1/2024	Mantenimiento del PR 85+000 al PR 86+000 ruta 40MTA
27/1/2024	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
28/1/2024	Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
29/1/2024	Mantenimiento ruta 40MTA

INTERSA S.A.
INGENIERIA

CONTRATO 2770 DE 2023 ARIMENA VIAL SAS

Se realizó el mantenimiento rutinario de las rutas, dando cumplimiento a los indicadores establecidos en el contrato. En la ruta 4010 se realizó rocería, limpieza de alcantarillas, encoles, descoles y zanjas de desagüe, además limpieza de PR y señales. En la ruta 40MT01 se realizó rocería, limpieza de alcantarillas, encoles, descoles y zanjas de coronación.

Actividades diarias

1/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
2/1/2024	Recoleccion de basura PR+68+1000
3/1/2024	Roceria PR 34+000 al PR 33+000 ruta 4009
4/1/2024	Limpieza de alcantarilla PR 55+000 al PR 56+000 ruta 4009
5/1/2024	Limpieza de alcantarilla PR 57+000 al PR 58+000 ruta 4009
6/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
7/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
8/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/1/2024	Limpieza de alcantarilla PR 55+000 al PR 56+000 ruta 4009
10/1/2024	Limpieza de alcantarilla PR 55+000 al PR 56+000 ruta 4009
11/1/2024	Barrido de pavimento y limpieza de cajas de aguas lluvias ruta 4009
12/1/2024	Lavado de señales PR 68+1000 ruta 4009
13/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
14/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
15/1/2024	Recoleccion de basura PR 68+1000 ruta 4009
16/1/2024	Limpieza de alcantarilla PR 47+000 al PR 48+000 ruta 4009
17/1/2024	Limpieza de alcantarilla PR 48+000 al PR 49+000 ruta 4009
18/1/2024	Limpieza de alcantarilla PR 49+000 al PR 50+000 ruta 4009
19/1/2024	Limpieza de alcantarilla PR 50+000 al PR 53+000 ruta 4009
20/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
21/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
22/1/2024	Limpieza de alcantarilla PR 50+000 al PR 54+000 ruta 4009
23/1/2024	Desmonte manual PR 60+000 al PR 59+000 ruta 4009
24/1/2024	Desmonte manual PR 59+000 al PR 58+000 ruta 4009
25/1/2024	Desmonte manual PR 58+000 al PR 57+000 ruta 4009
26/1/2024	Desmonte manual PR 57+000 al PR 56+000 ruta 4009
27/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
28/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
29/1/2024	Limpieza de alcantarilla PR 42+000 al PR 44+000 ruta 4009

CONTRATO 2771 DE 2023 ARIMENA VIAL SAS

Se realizó el mantenimiento rutinario de las rutas, dando cumplimiento a los indicadores establecidos en el contrato. En la ruta 4009 se realizó rocería, limpieza de alcantarillas, encoles, descoles y zanjas de desagüe, además limpieza de PR y señales. En la ruta 40MT01 se realizó rocería, limpieza de alcantarillas, encoles, descoles y zanjas de coronación.

INTERSA S.A.
INGENIERIA

Actividades diarias

1/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
2/1/2024	Limpieza de descoles PR 08+000 al PR 09+000 ruta 4010
3/1/2024	Limpieza de descoles PR 10+000 al PR 12+000 ruta 4010
4/1/2024	Limpieza de descoles PR 11+000 al PR 12+000 ruta 4010
5/1/2024	Limpieza de descoles PR 12+000 al PR 13+000 ruta 4010
6/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
7/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
8/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/1/2024	Limpieza de descoles PR 05+000 ruta 40MT01
10/1/2024	Limpieza de alcantarillas PR 30+000 ruta 4010
11/1/2024	Roseria PR 0+000 al PR 02+000 ruta 40MT01
12/1/2024	Roseria PR 02+000 al PR 04+000 ruta 40MT01
13/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
14/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
15/1/2024	Limpieza de alcantarillas PR 00+000 al PR 03+000 ruta 40MT01
16/1/2024	Roseria PR 03+000 al PR 05+000 ruta 40MT01
17/1/2024	Roseria PR 05+000 al PR 07+000 ruta 40MT01
18/1/2024	Roseria PR 29+000 al PR 31+000 ruta 4010
19/1/2024	Roseria PR 31+000 al PR 33+000 ruta 4010
20/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
21/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
22/1/2024	Roseria PR 29+000 al PR 31+000 ruta 4010
23/1/2024	Roseria PR 31+000 al PR 33+000 ruta 4010
24/1/2024	Roseria PR 33+000 al PR 35+000 ruta 4010
25/1/2024	Roseria PR 35+000 al PR 37+000 ruta 4010
26/1/2024	Roseria PR 37+000 al PR 39+000 ruta 4010
27/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
28/1/2024	Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
29/1/2024	Mantenimiento ruta 4010

INTERSA S.A.
INGENIERIA

CONTRATOS EN EJECUCION VIA 40MTA QUE CUENTAN CON INTERVENTORIA

- **CONTRATO 1646 DE 2021 (CONTRATISTA KM58 VIA 4006)**

El mes de Enero se realizó las siguientes actividades:

PR82+700 Perforaciones y anclajes activos
PR83+500 Colocación del acero de refuerzo de caisson
PR84+450 Vaciado pantallas
PR88+800 Está terminado, solo falta la carpeta asfáltica
PR90+600 Está terminado, solo falta la carpeta asfáltica
PR94+500 Vaciado de concreto de muros y pisos de la placa de piso

- **CONTRATO DE CONSULTORÍA N°2619 DE 2023.**

El Instituto Nacional de Vías, considerando que dentro de los planes y programas del Instituto Nacional de Vías se encuentra prevista la ejecución de la **ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA TERRITORIAL META**; con base al cual adjudicó el Contrato de ADMINISTRACION VIAL, a la firma INTERSA S.A. NIT 860.450.644-3, de acuerdo con la oferta presentada por un valor de $ 382.195.352 incluido el IVA.

El objeto de dicho Contrato es: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 1 LOTE 6

Contratista	**INTERSA S.A.**
Nit	NIT. 860.450.644-3
Dirección Oficina	Av 15 No 124-29 Of 601
Dirección Oficina Local	Calle 50 a No 41b-14 Los Alcazares, Villavicencio- Meta
Teléfono	3188023096
Correo Electrónico	amv1meta@intersaingenieria.com
Valor Inicial Contrato	$ 382.195.352 incluido el IVA
Valor adición	$95.548.838
Valor Actual del Contrato	$ 477.744.190 incluido el IVA
Fecha de Inicio	01 de Septiembre de 2023
Fecha de Terminación	31 de Diciembre de 2023
Nueva fecha de terminación	31 de Enero 2024
Fecha de suspensión	30/01/2024 hasta 04/03/2024

Ingeniero Residente	Carolina Reina Peláez	3188023096
Ingeniero Auxiliar I	Juan Carlos Boyaca Hendes	3223652757
Ingeniero Auxiliar II	Alix Xiomara Pardo Ortiz	3193195321
Inspector Siso	Maria Margarita Linares Lemus	321 3257043

.1 <u>INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO</u> (Incluye seguimiento a las garantías contractuales) Formato Anexo MSR-MN-FR-022-11-1

.2 <u>DESCRIPCION RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR PARTE DEL INTERVENTOR EN EL MES</u>

2.1 RUTA 40MTA VIA PIPIRAL – VILLAVICENCIO

01 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
02 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
03 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
04 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
05 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
06 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
07 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
08 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
09 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
10 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

11 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

12 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

13 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión

14 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

15 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

16 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

17 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

18 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

19 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

20 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

21 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

22 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

23 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

24 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

25 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

26 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

27 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

28 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

29 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

- **PENDIENTES Y COMPROMISOS**

 Se continua con la programación de actividades de mantenimiento Rutinario en la cual se debe dar prioridad limpieza de obras de drenaje, disipadores y limpieza de encoles y descoles con el fin de garantizar el correcto flujo del agua de escorrentía.

 Por otro lado, como se mencionó en informes anteriores, el disipador ubicado en el PR 81+700 continúa obstruido por material de derrumbe proveniente del talud superior, su limpieza no se justifica ya que requiere dos semanas de trabajo de la EMR y el material volverá a obstruir el disipador en la siguiente precipitación, por lo tanto, se requiere estabilizar el talud superior antes de continuar con la limpieza del disipador.

 Se presenta deterioro en la mayoría de las estructuras de drenaje de la via, cunetas, disipadores y alcantarillas debido a los movimientos causados por las fallas geológicas lo que hace necesario que se realice de manera urgente el reemplazo de dichas obras, esta administración incluyo todas las necesidades de la vía en el ante proyecto para las vigencias 2023-2026.

 Se continua esperando que se realicen las reparaciones correspondientes en la carpeta asfáltica y estructura de la vía, en el PR92+900 a 93+000 tramo que fue rehabilitado en el año 2020 por el contratista Consorcio OIS 2019 y que el Invias llamo en garantía.

2.2 RUTA 65MTE VIA PUENTE GUATIQUIA – LOS CABALLOS

01 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
02 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
03 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
04 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
05 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
06 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
07 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
08 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
09 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

10 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

11 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

12 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

13 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión

14 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

15 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

16 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

17 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

18 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

19 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

20 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

21 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

22 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

23 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

24 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

25 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

26 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

27 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

28 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

29 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

PENDIENTES Y COMPROMISOS

- Se hace necesaria la construcción de cuenta en los tramos faltantes más de 1000 m en total, lo que genera daños en la estructura de la vía y constante aparición de baches.
- Se hace necesario realizar bacheo para garantizar la transitabilidad y seguridad de los usuarios de la vía.
- Se solicita estudios y diseños para realizar obras de protección estribo No 1 Puente Guatiquia

1. RUTA 6509 PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA

01 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

02 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

03 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

04 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

05 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

06 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

07 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

08 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

09 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

10 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

11 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

12 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

13 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos

bajo supervisión
14 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
15 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
16 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
17 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
18 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
19 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
20 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
21 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
22 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
23 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
24 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
25 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
26 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
27 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
28 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.
29 de Enero de 2024: Se realiza recorrido de inspección, vigilancia y seguimiento a contratos bajo supervisión.

PENDIENTES Y COMPROMISOS

- En el PR58+0100 es necesaria la estabilización del talud. por lo que se espera que el INVIAS

determine el plan de acción para dar solución a este punto crítico.

- Se hace seguimiento al Puente Guayuriba antiguo ya que con la temporada invernal el nivel del rio llega hasta el tablero, hasta el día de elaboración de este informe no se han presentado afectaciones en el Puente, las obras de mitigación y protección para el estribo No 1 realizadas con el contrato de monto agotable se afectaron los gaviones siendo socavados por el rio, lo que causo perdida de parte del relleno del aproche.

2.2.1 RUTA 4010 – 40MT01. PUENTE ARIMENA – LA AREPA / CRUCE 40 – EL PORVENIR

- **27 de Enero de 2024:** Visita realizada a la Ruta 4010 y 40 MT01 Puente Arimena – La Arepa - Cruce Guacacias (Vichada), Sector Puente Arimena – La Arepa: PR 0+0000 – PR 40+0820, Código 40MT01 Ramal Cruce Ruta 40 – El Porvenir, PR 0+0000 – PR 7+0968. Se realiza capacitación mensual.

PENDIENTES Y COMPROMISOS

- Se debe realizar la conformación de la calzada existente para mejorar la sección de las cunetas ya que en la mayor parte de la vía se ha perdido el terraplén debido a la composición del terreno y el tránsito de vehículos pesados.
- Dadas la temporada de lluvias que se presenta, la ruta ha desmejorado su transpirabilidad de aceptable a mala. Lo anterior, debido a que las arcillas que componen la mayor parte de la subrasante se vuelven plásticas, formando un lodo que dificultad el tránsito vehicular.

3 INFORMACION DE GESTION SOCIO AMBIENTAL

En la ejecución de este contrato y como es política del INTERSA S.A. el medio ambiente es prioridad en la ejecución de cualquier tipo de obra y así mismo se han hecho las debidas denuncias ante la autoridad ambiental en el departamento del Meta CORMACARENA, la cual adelanta ya varios procesos producto de las denuncias hechas donde además de velar por el medio ambiente se quiere dar estabilidad y calidad en el servicio a los usuarios de las vías Nacionales a cargo de esta administración vial.

4 INFORME DE GESTION AL PLAN DE CALIDAD

En el desarrollo del contrato 2619 de 2023 se han cumplido todas las directrices del plan de calidad de INVIAS, cumpliendo con todos los formatos, siguiendo todos los procesos y demás iniciativas correspondientes de dicho plan.

5 CUADRO RESUMEN (AVANCE FISICO-FINANCIERO) FORMATO ANEXO MSE-MN-FR-022-10

Contrato 2862 de 2023
MANTENVIAL JP LTDA

MINFRA-MN-IN-15-FR-4 EQUIPO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-6 PERSONAL EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-8 FINANCIERO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-10 ESTADO DEL TIEMPO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO DE GARANTIAS EMR

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 40MTA(PIPIRAL - VILLAVICENCIO); 65 MTE (PTE GUATIQUÍA - LOS CABALLOS); 6509 (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA).

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 15 (Numeración consecutiva) — 1/1/2024 al 7/1/2024. Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING WENDY QUEVEDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 40MTA PIPIRAL -/CENCIO, PR 80+0000 -PR 94+0500 /6509. YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO. YE DE GRANADA-VILLAVICENCIO (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA). PR57+0352 -PR58+0564/65MTE PTE GUATIQUÍA- LOS CABALLOS, PR 0+0000 - PR 3+0795

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 40MTA-65MTE-6509

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	MANTENVIAL JP LTDA	INTERVENTOR:	INTERSA S.A.
INTEGRANTES:	(N/A)	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	2862 de 2023	CONTRATO No.	2619-2023
FECHA DE INICIO:	219/2023	FECHA DE INICIO:	1/9/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 221,625,600.00	VALOR INICIAL:	$ 382,195,352.00
VALOR ADICIONES:	$ 20,319,054.00	VALOR ADICIONES:	$ 95,548,838.00
VALOR ACUMULADO:	$ 241,944,654.00	VALOR ACUMULADO:	$ 477,744,190.00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 221,625,600.00	$ 241,944,654	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 184,688,000.00	$ 184,688,000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36,937,600.00	$ 57,256,654	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382,195,352.00	$ 477,744,190	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 288,876,617.40	$ 288,876,617	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93,318,734.60	$ 188,867,573	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 241,944,654.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 181,458,490.50	75.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 181,458,490.50	75.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 181,458,490.50	75.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 181,458,490.50	75.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,097,232.70	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,097,232.70	5.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 55,406,400.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 288,876,617.40	60.47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72,100,553.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ DISPONIBLE
LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

UBICACION:
PERMISO MINERO: SI ____ NO ____
LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

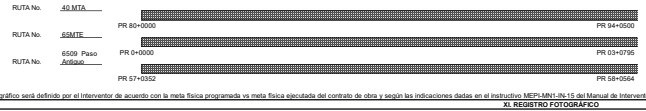
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
2/01/2024 Mantenimiento del PR 84+300 al PR 85+600 ruta 40MTA
3/01/2024 Mantenimiento del PR 00+000 al PR 2+000 ruta 65MTE
4/01/2024 Mantenimiento del PR 02+000 al PR 04+000 ruta 65MTE
5/01/2024 Mantenimiento del PR 85+600 al PR 86+600 ruta 65MTE
6/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
7/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

8/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
9/01/2024 Mantenimiento del PR 85+500 al PR 86+700 ruta 40MTA
10/01/2024 Mantenimiento del PR 86+700 al PR 88+000 ruta 40MTA
11/01/2024 Mantenimiento del PR 88+000 al PR 89+000 ruta 40MTA
12/01/2024 Mantenimiento del PR 89+000 al PR 89+600 ruta 40MTA
13/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
14/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mantenimiento del PR 84+300 al PR 85+600 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 00+000 al PR 2+000 ruta 65MTE



Mantenimiento del PR 02+000 al PR 04+000 ruta 65MTE



Mantenimiento del PR 85+600 al PR 86+600 ruta 65MTE

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No.: 25202-152822 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 40MTA(PIPIRAL - VILLAVICENCIO); 65 MTE (PTE GUATIQUÍA - LOS CABALLOS); 6509 (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA).

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 16 (Numeración consecutiva) — 8/1/2024 al 14/1/2024. Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING WENDY QUEVEDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 40MTA PIPIRAL -V/CENCIO, PR 80+0000 -PR 94+0500 /6509. YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO. YE DE GRANADA-VILLAVICENCIO (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA). PR57+0352 -PR58+0564/65MTE PTE GUATIQUÍA- LOS CABALLOS, PR 0+0000 - PR 3+0795

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 40MTA-65MTE-6509

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	MANTENVIAL JP LTDA	INTERVENTOR:	INTERSA S.A.
INTEGRANTES:	(N/A)	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	2862 de 2023	CONTRATO No.	2619-2023
FECHA DE INICIO:	219/2023	FECHA DE INICIO:	1/9/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 221,625,600.00	VALOR INICIAL:	$ 382,195,352.00
VALOR ADICIONES:	$ 20,319,054.00	VALOR ADICIONES:	$ 95,548,838.00
VALOR ACUMULADO:	$ 241,944,654.00	VALOR ACUMULADO:	$ 477,744,190.00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 221,625,600.00	$ 241,944,654	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 184,688,000.00	$ 184,688,000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36,937,600.00	$ 57,256,654	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382,195,352.00	$ 477,744,190	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	288,876,617.40	$ 288,876,617	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93,318,734.60	$ 188,867,573	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 241,944,654.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 193,555,723.20	80.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 193,555,723.20	80.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 193,555,723.20	80.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 193,555,723.20	80.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,097,232.70	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,097,232.70	5.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 55,406,400.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 288,876,617.40	60.47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72,100,553.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)
ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

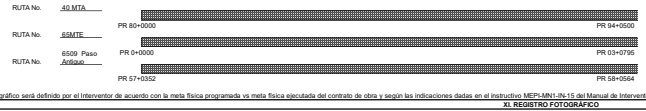
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

8/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
9/01/2024 Mantenimiento del PR 85+500 al PR 86+700 ruta 40MTA
10/01/2024 Mantenimiento del PR 86+700 al PR 88+000 ruta 40MTA
11/01/2024 Mantenimiento del PR 88+000 al PR 89+000 ruta 40MTA
12/01/2024 Mantenimiento del PR 89+000 al PR 89+600 ruta 40MTA
13/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
14/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

15/01/2024 Mantenimiento del PR 90+000 al PR 91+000 ruta 40MTA
16/01/2024 Mantenimiento del PR 91+000 al PR 92+000 ruta 40MTA
17/01/2024 Mantenimiento del PR 92+000 al PR 93+000 ruta 40MTA
18/01/2024 Mantenimiento del PR 93+000 al PR 94+000 ruta 40MTA
19/01/2024 Mantenimiento del PR 94+000 al PR 94+500 ruta 40MTA
20/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
21/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mantenimiento del PR 85+500 al PR 86+700 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 86+700 al PR 88+000 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 88+000 al PR 89+000 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 89+000 al PR 89+600 ruta 40MTA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No.: 25202-152822 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 40MTA(PIPIRAL - VILLAVICENCIO); 65 MTE (PTE GUATIQUÍA - LOS CABALLOS); 6509 (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA).

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 17 (Numeración consecutiva) — 15/1/2024 al 21/1/2024. Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING WENDY QUEVEDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 40MTA PIPIRAL -V/CENCIO, PR 80+0000 -PR 94+0500 /6509. YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO. YE DE GRANADA-VILLAVICENCIO (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA). PR57+0352 -PR58+0564/65MTE PTE GUATIQUÍA- LOS CABALLOS, PR 0+0000 - PR 3+0795

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 40MTA-65MTE-6509

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	MANTENVIAL JP LTDA	INTERVENTOR:	INTERSA S.A.
INTEGRANTES:	(N/A)	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	2862 de 2023	CONTRATO No.	2619-2023
FECHA DE INICIO:	219/2023	FECHA DE INICIO:	1/9/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 221,625,600.00	VALOR INICIAL:	$ 382,195,352.00
VALOR ADICIONES:	$ 20,319,054.00	VALOR ADICIONES:	$ 95,548,838.00
VALOR ACUMULADO:	$ 241,944,654.00	VALOR ACUMULADO:	$ 477,744,190.00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 221,625,600.00	$ 241,944,654	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 184,688,000.00	$ 184,688,000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36,937,600.00	$ 57,256,654	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382,195,352.00	$ 477,744,190	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 288,876,617.40	$ 288,876,617	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93,318,734.60	$ 188,867,573	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 241,944,654.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 205,652,955.90	85.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 205,652,955.90	85.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 205,652,955.90	85.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 205,652,955.90	85.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,097,232.70	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,097,232.70	5.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 55,406,400.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 288,876,617.40	60.47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72,100,553.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	
Estudios y diseños					Prog						
					Ejec						
*					Prog						
					Ejec						
*					Prog						
					Ejec						
*					Prog						
					Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

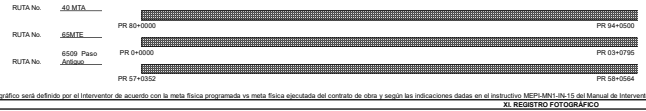
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

15/01/2024 Mantenimiento del PR 90+000 al PR 91+000 ruta 40MTA
16/01/2024 Mantenimiento del PR 91+000 al PR 92+000 ruta 40MTA
17/01/2024 Mantenimiento del PR 92+000 al PR 93+000 ruta 40MTA
18/01/2024 Mantenimiento del PR 93+000 al PR 94+000 ruta 40MTA
19/01/2024 Mantenimiento del PR 94+000 al PR 94+500 ruta 40MTA
20/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
21/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

22/01/2024 Mantenimiento del PR 90+000 al PR 91+000 ruta 40MTA
23/01/2024 Mantenimiento del PR 80+000 al PR 82+000 ruta 40MTA
24/01/2024 Mantenimiento del PR 82+000 al PR 83+000 ruta 40MTA
25/01/2024 Mantenimiento del PR 83+000 al PR 84+000 ruta 40MTA
26/01/2024 Mantenimiento del PR 85+000 al PR 86+000 ruta 40MTA
27/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
28/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mantenimiento del PR 90+000 al PR 91+000 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 91+000 al PR 92+000 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 92+000 al PR 93+000 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 93+000 al PR 94+000 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 94+000 al PR 94+500 ruta 40MTA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No.: 25202-152822 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 40MTA(PIPIRAL - VILLAVICENCIO); 65 MTE (PTE GUATIQUÍA - LOS CABALLOS); 6509 (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA).

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 18 (Numeración consecutiva) — 22/1/2024 al 28/1/2024. Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING WENDY QUEVEDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 40MTA PIPIRAL -V/CENCIO, PR 80+0000 -PR 94+0500 /6509. YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO. YE DE GRANADA-VILLAVICENCIO (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA). PR57+0352 -PR58+0564/65MTE PTE GUATIQUÍA- LOS CABALLOS, PR 0+0000 - PR 3+0795

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 40MTA-65MTE-6509

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORIA:	
CONTRATISTA:	MANTENVIAL JP LTDA	INTERVENTOR:	INTERSA S.A.
INTEGRANTES:	(N/A)	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	2862 de 2023	CONTRATO No.	2619-2023
FECHA DE INICIO:	219/2023	FECHA DE INICIO:	1/9/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA 31 DE DICIEMBRE 2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	
VALOR INICIAL:	$ 221,625,600.00	VALOR INICIAL:	$ 382,195,352.00
VALOR ADICIONES:	$ 20,319,054.00	VALOR ADICIONES:	$ 95,548,838.00
VALOR ACUMULADO:	$ 241,944,654.00	VALOR ACUMULADO:	$ 477,744,190.00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ -
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ -
	$ -	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 221,625,600.00	$ 241,944,654	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 184,688,000.00	$ 184,688,000	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 36,937,600.00	$ 57,256,654	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382,195,352.00	$ 477,744,190	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 288,876,617.40	$ 288,876,617	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93,318,734.60	$ 188,867,573	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 241,944,654.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 217,750,188.60	90.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 217,750,188.60	90.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	-
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 217,750,188.60	90.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 217,750,188.60	90.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,097,232.70	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,097,232.70	5.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 55,406,400.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 288,876,617.40	60.47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72,100,553.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	
Estudios y diseños					Prog						
					Ejec						
*					Prog						
					Ejec						
*					Prog						
					Ejec						
*					Prog						
					Ejec						

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	
UBICACION:	PERMISO MINERO: SI ____ NO ____	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)
ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

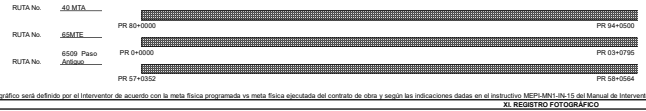
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

22/01/2024 Mantenimiento del PR 80+000 al PR 82+000 ruta 40MTA
23/01/2024 Mantenimiento del PR 82+000 al PR 83+000 ruta 40MTA
24/01/2024 Mantenimiento del PR 83+000 al PR 84+000 ruta 40MTA
25/01/2024 Mantenimiento del PR 84+000 al PR 85+000 ruta 40MTA
26/01/2024 Mantenimiento del PR 85+000 al PR 86+000 ruta 40MTA
27/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.
28/01/2024 Disponibilidad de personal para vigilancia y emergencias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

29/01/2024 Mantenimiento ruta 40MTA
30/01/2024
31/01/2024
1/02/2024
2/02/2024
3/02/2024
4/02/2024

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Mantenimiento del PR 80+000 al PR 82+000 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 82+000 al PR 83+000 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 83+000 al PR 84+000 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 84+000 al PR 85+000 ruta 40MTA



Mantenimiento del PR 85+000 al PR 86+000 ruta 40MTA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No.: 25202-152822 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 29 ENERO 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO No. 2862 DE 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO J.P. LTDA.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2619 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** INTERSA S.A.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
GUADAÑAS	SHINDAIWA/ 2019			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
CAMIONETA	NISAN / 2012			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	
TOTAL ACTIVO				12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	360	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	360	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JOSÉ TITO PARRADO MURCIA
Representante Legal
CC No. 17.328.669 de Villavicencio – Meta
Contratista

Firma
Nombre: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C
Interventor

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 2/6/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 2862 DE 2023

CONTRATISTA: EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO J.P. LTDA.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jan-24

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2619 DE 2023

INTERVENTOR: INTERSA S.A.

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREM - META

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	DIAZ TORRES DANIEL ALEJANDRO	CC 1000940897		$ 154.667	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO J.P. LTDA.	$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913561141	$46,400	25-14 COLPENSIONES	7913561141	$185,600	$46,400			Ingreso
2	TRUJILLO SARAY YIMY ALEXANDER	CC 1003649578		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913561141	$46,400	230301-PORVENIR	7913561141	$185,600	$ 46.400			
3	TRUJILLO SARAY EDWARD ALEXIS	CC 1003649792		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913561141	$46,400	230201-PROTECCION	7913561141	$185,600	$ 46.400			
4	PARRADO HERNANDEZ JUAN PABLO	CC 1121857928		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913561141	$46,400	25-14 COLPENSIONES	7913561141	$185,600	$ 46.400			
5	DIAZ ROMERO HENRY FERNANDO	CC 1121942061		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913561141	$46,400	231001-COLFONDOS	7913561141	$185,600	$ 46.400			
6	CLAVIJO ORTIZ VICTOR MANUEL	CC 17322802		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$1,160,000	$80,800	V	EPS005-SANITAS S.A.	7913561141	$46,400	230201-PROTECCION	7913561141	$185,600	$ 46.400			
7	PARRADO MURCIA JOSE TITO	CC 17328669		$ 2.500.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913561141	$46,400	25-14 COLPENSIONES	7913561141	$185,600	$ 100.000			
8	TORRES CABALLERO MARIELA	CC 40440373		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913561141	$46,400	230301-PORVENIR	7913561141	$185,600	$ 46.400			
9	RODRIGUEZ PINZON NICOLAS	CC 80386395		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913561141	$46,400	25-14 COLPENSIONES	7913561141	$185,600	$ 46.400			
10	TRUJILLO PARDO FREDY	CC 80498411		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913561141	$46,400	25-14 COLPENSIONES	7913561141	$185,600	$ 46.400			
11	MARTINEZ ARDILA OMAR ALONSO	CC 86079203		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913561141	$46,400	25-14 COLPENSIONES	7913561141	$185,600	$ 46.400			
12	DIAZ MENDEZ JOSE MANUEL	CC 92256460		$ 1.160.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913561141	$46,400	230301-PORVENIR	7913561141	$185,600	$ 46.400			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúa por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

Firma
Nombre: JOSÉ TITO PARRADO MURCIA
Representante Legal
CC No. 17.328.669 de Villavicencio – Meta
Contratista

Firma
Nombre: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C
Interventor

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2862 DE 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO J.P. LTDA.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 AL 29 ENERO 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2619 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERSA S.A.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JOSÉ TITO PARRADO MURCIA
Representante Legal
17.328.669 de Villavicencio – Meta
Contratista

Firma
Nombre: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C
Interventor

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2862 DE 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LOGÍSTICA Y MANTENIMIENTO J.P. LTDA.

MES INFORME MENSUAL: 1 AL 29 ENERO 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2619 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERSA S.A.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1029523	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 221,625,600.00	
2023	1413823	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	ADICIÓN 1	$ 20,319,054.00	
			TOTAL			$ 241,944,654.00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 241,944,654.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									RP No. 1029523 del 16/09/2023	**$ 221,625,600.00**	**$ 221,625,600.00**				
1	Parcial	Sep-23	$ 15,520,000.00	$ 2,948,800.00	$ 18,468,800.00	$ -	$ -	$ -		$ 203,156,800.00	$ 203,156,800.00				
2	Parcial	Oct-23	$ 46,560,000.00	$ 8,846,400.00	$ 55,406,400.00					$ 147,750,400.00	$ 147,750,400.00				
3	Parcial	Nov-23	$ 46,560,000.00	$ 8,846,400.00	$ 55,406,400.00					$ 92,344,000.00	$ 92,344,000.00				
4	Parcial	Dec-23	$ 46,560,000.00	$ 8,846,400.00	$ 55,406,400.00					$ 36,937,600.00	$ 36,937,600.00				
ADICION 1 RP 1413823															
5	Parcial	Jan-24	$ 45,008,000.00	$ 8,551,520.00	$ 53,559,520.00					$ 3,697,134.00	$ 3,697,134.00				
TOTALES			**$ 200,208,000.00**	**$ 38,039,520.00**	**$ 238,247,520.00**	**$ -**				**$ 3,697,134.00**	**$ 3,697,134.00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACTA	$ 200,208,000.00	$ 38,039,520.00	**$ 238,247,520.00**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 200,208,000.00	$ 38,039,520.00	**$ 238,247,520.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSÉ TITO PARRADO MURCIA
Representante Legal
CC No. 17.328.669 de Villavicencio – Meta
Contratista

Nombre: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C
Interventor

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) / 1 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 2862-2023

CONTRATISTA: MANTENVIAL J.P LTDA

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 40MTA PIPIRAL V/CENCIO, PR 80+0000 -PR 94+0500 /6509. YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO. YE DE GRANADA-VILLAVICENCIO (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA), PR 57+0352 - PR58+0564/65MTE PTE GUATIQUÍA- LOS CABALLOS, PR 0+0000 - PR 3+0795.

FECHA DE INICIO: 21/9/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 221,625,600.00

VALOR ACUMULADO: $ 241,944,654.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **2619-2023** **INTERVENTOR:** INTERSA S.A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 22,162,560.00	25	8	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20.00%	$ 44,325,120.00	25	8	2023	31	12	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30.00%	$ 66,487,680.00	25	8	2023	30	6	2024
Calidad de Estudios y Diseños		**N.A.**	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		**N.A.**	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 30-44-101054707

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/9/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	105%	$ 232,000,000.00	25	8	2023	31	12	2023
Otros		**N.A.**	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 30-40-101019733 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Del Estado S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/9/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 1 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 24,194,465.40	25	8	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 48,388,930.80	25	8	2026	31	12	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 72,583,396.20	25	8	2023	30	6	2024
Calidad de Estudios y Diseños		**N.A.**				Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		**N.A.**				Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 30-44-101054707

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Seguros Del Estado S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 232,000,000.00	25	8	2023	31	1	2024
Otros		**N.A.**	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 30-40-101019733 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Seguros Del Estado S.A**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ISABEL VICTORIA LEÓN REYES**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Cc. No. 39.778.286 de Bogotá D.C

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERSA S.A.
INGENIERIA

Contrato 2770 de 2023
Arimena Vial S.A.S

MINFRA-MN-IN-15-FR-4 EQUIPO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-6 PERSONAL EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-8 FINANCIERO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-10 ESTADO DEL TIEMPO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO DE GARANTIAS EMR

Dirección Calle 50A #41B-14 Los Alcázares, Villavicencio-Meta email amv1meta@intersaingenieria.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 7/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4010 PUENTE ARIMENA - LA AREPA - CRUCE GUACACIAS (VICHADA); 40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 - EL PORVENIR

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: META | SEMANA No.: 15 del 1/1/2024 al 7/1/2024 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. WENDY QUEVEDO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 4010 PUENTE ARIMENA - LA AREPA - CRUCE GUACACÍAS (VICHADA), SECTOR PUENTE ARMENA - LA AREPA: PR 0+0000 - PR 40+0820/40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 - EL PORVENIR, PR 0+0000 - PR 7+0654 LOTE 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 4010 Y 40MT01

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ARIMENA VIAL SAS		
INTEGRANTES:	(N/A)		
CONTRATO No.	2770 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 181.308.400,00
FECHA DE INICIO:	22/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ 15.111.884,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 196.420.284,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/1/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	INTERSA S.A.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2619-2023	VALOR INICIAL:	$ 382.195.352,00
FECHA DE INICIO:	1/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ 95.548.838,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 477.744.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/1/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 181.308.400,00	$ 196.420.284
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 149.579.430,00	$ 149.579.430
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.728.970,00	$ 46.840.854
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382.195.352,00	$ 477.744.190
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 288.876.617,40	$ 288.876.617
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93.318.734,60	$ 188.867.573

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 196.420.284,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 147.315.213,00	75,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 147.315.213,00	75,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 147.315.213,00	75,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.821.014,20	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.821.014,20	5,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 45.327.100,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 288.876.617,40	60,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72.100.553,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el oficio de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
2/01/2024 Limpieza de descoles PR 08+000 al PR 09+000 ruta 4010
3/01/2024 Limpieza de descoles PR 10+000 al PR 12+000 ruta 4010
4/01/2024 Limpieza de descoles PR 11+000 al PR 12+000 ruta 4010
5/01/2024 Limpieza de descoles PR 12+000 al PR 13+000 ruta 4010
6/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
7/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

8/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/01/2024 Limpieza de descoles PR 05+000 ruta 40MT01
10/01/2024 Limpieza de alcantarillas PR 30+000 ruta 4010
11/01/2024 Roseria PR 0+000 al PR 02+000 ruta 40MT01
12/01/2024 Roseria PR 02+000 al PR 04+000 ruta 40MT01
13/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
14/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de descoles PR 08+000 al PR 09+000 ruta 4010



Limpieza de descoles PR 10+000 al PR 12+000 ruta 4010



Limpieza de descoles PR 11+000 al PR 12+000 ruta 4010



Limpieza de descoles PR 12+000 al PR 13+000 ruta 4010

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No 25202-152822 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IMVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CODIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 14/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4010 PUENTE ARIMENA - LA AREPA - CRUCE GUACACIAS (VICHADA); 40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 - EL PORVENIR

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 16 del 8/1/2024 al 14/1/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. WENDY QUEVEDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META, SECTORES 4010 PUENTE ARIMENA - LA AREPA - CRUCE GUACACÍAS (VICHADA), SECTOR PUENTE ARMENA - LA AREPA: PR 0+0000 - PR 40+0820/40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 - EL PORVENIR, PR 0+0000 - PR 7+0654 LOTE 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 4010 Y 40MT01

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ARIMENA VIAL SAS		
INTEGRANTES:	(N/A)		
CONTRATO No.	2770 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 181.308.400,00
FECHA DE INICIO:	22/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ 15.111.884,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 196.420.284,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/1/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	INTERSA S.A.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2619-2023	VALOR INICIAL:	$ 382.195.352,00
FECHA DE INICIO:	1/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ 95.548.838,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 477.744.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/1/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 181.308.400,00	$ 196.420.284
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 149.579.430,00	$ 149.579.430
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.728.970,00	$ 46.840.854
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382.195.352,00	$ 477.744.190
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 288.876.617,40	$ 288.876.617
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93.318.734,60	$ 188.867.573

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	196.420.284,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	157.136.227,20	80,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	157.136.227,20	80,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	-	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	-	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	-	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	157.136.227,20	80,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	-	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	9.821.014,20	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	9.821.014,20	5,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 45.327.100,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:			
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	288.876.617,40	60,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$	-	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$	-	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72.100.553,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el oficio de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

8/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/01/2024 Limpieza de descoles PR 05+000 ruta 40MT01
10/01/2024 Limpieza de alcantarillas PR 30+000 ruta 4010
11/01/2024 Roseria PR 0+000 al PR 02+000 ruta 40MT01
12/01/2024 Roseria PR 02+000 al PR 04+000 ruta 40MT01
13/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
14/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

15/01/2024 Limpieza de alcantarillas PR 00+000 al PR 03+000 ruta 40MT01
16/01/2024 Roseria PR 03+000 al PR 05+000 ruta 40MT01
17/01/2024 Roseria PR 05+000 al PR 07+000 ruta 40MT01
18/01/2024 Roseria PR 29+000 al PR 31+000 ruta 4010
19/01/2024 Roseria PR 31+000 al PR 33+000 ruta 4010
20/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
21/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 4010
PR 0+0000 — PR 40+0820

RUTA No. 40MT01
PR 0+0000 — PR 07+0654

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de descoles PR 05+000 ruta 40MT01



Limpieza de alcantarillas PR 30+000 ruta 4010



Roseria PR 0+000 al PR 02+000 ruta 40MT01



Roseria PR 02+000 al PR 04+000 ruta 40MT01

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No 252022-152822 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del IMVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4010 PUENTE ARIMENA - LA AREPA - CRUCE GUACACIAS (VICHADA); 40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 - EL PORVENIR

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 17 del 15/1/2024 al 21/1/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. WENDY QUEVEDO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 4010 PUENTE ARIMENA - LA AREPA - CRUCE GUACACÍAS (VICHADA), SECTOR PUENTE ARMENA - LA AREPA: PR 0+0000 - PR 40+0820/40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 - EL PORVENIR, PR 0+0000 - PR 7+0654 LOTE 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 4010 Y 40MT01

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ARIMENA VIAL SAS		
INTEGRANTES:	(N/A)		
CONTRATO No.	2770 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 181.308.400,00
FECHA DE INICIO:	22/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ 15.111.884,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 196.420.284,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/1/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	INTERSA S.A.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2619-2023	VALOR INICIAL:	$ 382.195.352,00
FECHA DE INICIO:	1/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ 95.548.838,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 477.744.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/1/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 181.308.400,00	$ 196.420.284
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 149.579.430,00	$ 149.579.430
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.728.970,00	$ 46.840.854
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382.195.352,00	$ 477.744.190
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 288.876.617,40	$ 288.876.617
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93.318.734,60	$ 188.867.573

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 196.420.284,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 166.957.241,40	85,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 166.957.241,40	85,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 166.957.241,40	85,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.821.014,20	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.821.014,20	5,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 45.327.100,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 288.876.617,40	60,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72.100.553,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el oficio de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

15/01/2024 Limpieza de alcantarillas PR 00+000 al PR 03+000 ruta 40MT01
16/01/2024 Roseria PR 03+000 al PR 05+000 ruta 40MT01
17/01/2024 Roseria PR 05+000 al PR 07+000 ruta 40MT01
18/01/2024 Roseria PR 29+000 al PR 31+000 ruta 4010
19/01/2024 Roseria PR 31+000 al PR 33+000 ruta 4010
20/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
21/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

22/01/2024 Roseria PR 29+000 al PR 31+000 ruta 4010
23/01/2024 Roseria PR 31+000 al PR 33+000 ruta 4010
24/01/2024 Roseria PR 33+000 al PR 35+000 ruta 4010
25/01/2024 Roseria PR 35+000 al PR 37+000 ruta 4010
26/01/2024 Roseria PR 37+000 al PR 39+000 ruta 4010
27/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
28/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de alcantarillas PR 00+000 al PR 03+000 ruta 40MT01



Roseria PR 03+000 al PR 05+000 ruta 40MT01



Roseria PR 05+000 al PR 07+000 ruta 40MT01



Roseria PR 29+000 al PR 31+000 ruta 4010



Roseria PR 31+000 al PR 33+000 ruta 4010

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No 252022-152822 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	28/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4010 PUENTE ARIMENA - LA AREPA - CRUCE GUACACIAS (VICHADA); 40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 - EL PORVENIR

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

SEMANA No.: 18 del 22/1/2024 al 28/1/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. WENDY QUEVEDO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META. SECTORES 4010 PUENTE ARIMENA - LA AREPA - CRUCE GUACACÍAS (VICHADA), SECTOR PUENTE ARMENA - LA AREPA: PR 0+0000 - PR 40+0820/40MT01 RAMAL CRUCE RUTA 40 - EL PORVENIR, PR 0+0000 - PR 7+0654 LOTE 2

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 4010 Y 40MT01

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	ARIMENA VIAL SAS		
INTEGRANTES:	(N/A)		
CONTRATO No.	2770 de 2023	VALOR INICIAL:	$ 181.308.400,00
FECHA DE INICIO:	22/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ 15.111.884,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 196.420.284,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/1/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	INTERSA S.A.		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2619-2023	VALOR INICIAL:	$ 382.195.352,00
FECHA DE INICIO:	1/9/2023	VALOR ADICIONES:	$ 95.548.838,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023	VALOR ACUMULADO:	$ 477.744.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/1/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 181.308.400,00	$ 196.420.284
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 149.579.430,00	$ 149.579.430
	SALDO DE VIGENCIA	$ 31.728.970,00	$ 46.840.854
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382.195.352,00	$ 477.744.190
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 288.876.617,40	$ 288.876.617
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93.318.734,60	$ 188.867.573

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 196.420.284,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 176.778.255,60	90,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 176.778.255,60	90,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 176.778.255,60	90,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.821.014,20	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.821.014,20	5,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 45.327.100,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 288.876.617,40	60,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72.100.553,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el oficio de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACION:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	
EMISIONES:	SI	NO		N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	10	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

22/01/2024 Rosería PR 29+000 al PR 31+000 ruta 4010
23/01/2024 Rosería PR 31+000 al PR 33+000 ruta 4010
24/01/2024 Rosería PR 33+000 al PR 35+000 ruta 4010
25/01/2024 Rosería PR 35+000 al PR 37+000 ruta 4010
26/01/2024 Rosería PR 37+000 al PR 39+000 ruta 4010
27/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
28/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

29/01/2024 Mantenimiento ruta 4010
30/01/2024
31/01/2024
1/02/2024
2/02/2024
3/02/2024
4/02/2024

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Rosería PR 29+000 al PR 31+000 ruta 4010



Rosería PR 31+000 al PR 33+000 ruta 4010



Rosería PR 33+000 al PR 35+000 ruta 4010



Rosería PR 35+000 al PR 37+000 ruta 4010



Rosería PR 37+000 al PR 39+000 ruta 4010

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No 25202-152822 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **META**

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1-29 DE ENERO DE 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO No. 2770 de 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VIAL BRISAS DEL ARIMENA S.A.S – ARIMENA VIAL S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2619 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** INTERSA S.A.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
GUADAÑAS	SHINDAIWA/ 2019			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
TOTAL ACTIVO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	180	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	180	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JOSÉ RAMÓN JIMENEZ VALACIOS
Representante Legal
CC No. 17.349.141 de Puerto Gaitán (Meta)
Contratista

Firma
Nombre: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C.
Interventor

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: _____ **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2770 de 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VIAL BRISAS DEL ARIMENA S.A.S – ARIMENA VIAL S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1-29 DE ENERO 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2619 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERSA S.A.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFREM META

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GARCIA QUINTERO CESAR AUGUSTO	CC 1006219819		$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTERMUPCARCEISÓAN – DVAEIRAIMLMAIENBNTRAEI NSVIAIMSAIL EDNESTL. OAA. YRSI MEEN A	$348,000	$24,300	V	EPS037-NUEVA EPS	7913952337	$14,000	230301-PORVENIR	7913952337	$55,700	$14,000			
2	JIMENEZ MALAVER JOHAN ALDAIR	CC 1006775170		$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$348,000	$24,300	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913952337	$14,000	230301-PORVENIR	7913952337	$55,700	$14,000			
3	GONZALEZ MARTINEZ ALBEIRO	CC 1117323028		$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$348,000	$24,300	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913952337	$14,000	230301-PORVENIR	7913952337	$55,700	$14,000			
4	CARRANZA CASTAÑO DUBAN	CC 1117325455		$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$348,000	$24,300	V	NUEVA EPS CM	7913952337	$14,000	230301-PORVENIR	7913952337	$55,700	$14,000			
5	ESPINOSA URBANO LUIS ERIKSON	CC 1124822874		$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$348,000	$24,300	V	EPS037-NUEVA EPS	7913952337	$14,000	25-14 COLPENSIONES	7913952337	$55,700	$14,000			
6	JIMENEZ PALACIOS MANUEL ARNOLDO	CC 17344696		$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.160.000	$ 80.800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913952337	$ 46.400	25-14 COLPENSIONES	7913952337	$ 185.600	$ 46.400			
7	JIMENEZ PALACIOS JOSE	CC 17341420		$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$348,000	$24,300	V	EPS005-SANITAS S.A.	7913952337	$ 46.400	25-14 COLPENSIONES	7913952337	$ 185.600	$ 46.400			
8	GONZALEZ TRIVIÑO ISRAEL	CC 17387893		$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1.160.000	$ 80.800	V	CCFC55-CAJACOPI EPS S.A.S	7913952337	$ 46.400	230301-PORVENIR	7913952337	$ 185.600	$ 46.400			
9	MORENO ALDANA JESUS MERARDO	CC 17596559		$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$348,000	$24,300	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913952337	$14,000	230301-PORVENIR	7913952337	$55,700	$14,000			
10	MENDEZ LANDAETA JOSE WILLIAM	CC 86049785		$1,160,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$348,000	$24,300	V	EPS005-SANITAS S.A.	7913952337	$14,000	230301-PORVENIR	7913952337	$55,700	$14,000			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha DICIEMBRE DE 20(a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúa por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSÉ RAMON JIMENEZ PALACIOS
Representante Legal
CC No. 17.349.141 de Puerto Gaitán (Meta)
Contratista

Firma
Nombre: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C.
Interventor

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: 7906058345++UJ6J26 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2770 de 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VIAL BRISAS DEL ARIMENA S.A.S – ARIMENA VIAL S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1-29 DE ENERO 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2619 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERSA S.A.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																																0
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JOSÉ RAMON JIMÉNEZ PALACIOS
Representante Legal
17.349.141 de Puerto Gaitán (Meta)
Contratista

Firma
Nombre: ISABEL VICTORIA LEON REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C.
Interventor

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2770 de 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VIAL BRISAS DEL ARIMENA S.A.S – ARIMENA VIAL S.A.S

MES INFORME MENSUAL: 1-29 DE ENERO DE 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2619 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERSA S.A.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1028123	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 181,308,400.00	
2024	1028123	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	ADICION 1	$ 15,111,884.00	
			TOTAL			$ 196,420,284.00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 196,420,284.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									RP No. 1028123 del 45184	**$ 181,308,400.00**	**$ 196,420,284.00**				
01	Parcial	25-30 SEP/23	$ 11,427,000.00	$ 2,171,130.00	$ 13,598,130.00	$ -	$ -	$ -		$ 167,710,270.00	$ 182,822,154.00				
02	Parcial	oct-23	$ 36,820,333.33	$ 6,995,863.33	$ 43,816,196.66					$ 123,894,073.34	$ 139,005,957.34				
03	Parcial	nov-23	$ 36,820,333.33	$ 6,995,863.33	$ 43,816,196.66					$ 80,077,876.67	$ 95,189,760.67				
04	Parcial	dic-23	$ 38,090,000.00	$ 7,237,100.00	$ 45,327,100.00					$ 34,750,776.67	$ 49,862,660.67				
ADICION 1 RP															
5	Parcial	ene-24	$ 36,820,333.33	$ 6,995,863.33	$ 43,816,196.67					$ 6,046,464.01	$ 6,046,464.01				
TOTALES			**$ 159,978,000.00**	**$ 30,395,819.99**	**$ 190,373,819.99**	**$ -**				**$ 6,046,464.01**	**$ 6,046,464.01**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACTA	$ 159,978,000.00	$ 30,395,819.99	**$ 190,373,819.99**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 159,978,000.00	$ 30,395,819.99	**$ 190,373,819.99**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor *realizar la comparación del formato* con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ PALACIOS
Representante Legal
CC No. 17.349.141 de Puerto Gaitán (Meta)
Contratista

Firma
Nombre: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C.
Interventor

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) / 1 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 2770 de 2023

CONTRATISTA: ARIMENA VIAL S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 4010 PUENTE ARIMENA – LA AREPA - CRUCE GUACACÍAS (VICHADA), SECTOR PUENTE ARIMENA - LA AREPA: PR 0+0000 - PR 40+0820/40MT01 RAMAL CRUCERUTA 40 - EL PORVENIR, PR 0+0000 - PR 7+0654 LOTE 2.

FECHA DE INICIO: 22/9/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/1/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 181,308,400.00

VALOR ACUMULADO: $ 196,420,284.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **2619 - 2019** **INTERVENTOR:** INTERSA S.A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 18,130,840.00	11	9	2023	11	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 36,261,680.00	11	9	2023	11	1	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 54,392,520.00	11	9	2023	11	7	2024
Calidad de Estudios y Diseños		**N.A.**						
Estabilidad y/o Calidad de Obra		**N.A.**						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-620- 47 - 994000050517

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/9/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	128%	$ 232,000,000.00	11	9	2023	31	12	2023
Otros		**N.A.**						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620- 74 – 994000011606 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/9/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 1 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 19,642,028.40	11	9	2023	31	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 39,284,056.80	11	9	2024	31	1	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 58,926,085.20	11	9	2025	31	7	2024
Calidad de Estudios y Diseños		**N.A.**						
Estabilidad y/o Calidad de Obra		**N.A.**						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **620-47-994000050517**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	118%	$ 232,000,000.00	11	9	2023	31	1	2024
Otros		**N.A.**						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **620-74-994000011606** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ISABEL VICTORIA LEÓN REYES**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Cc. No. 39.778.286 de Bogotá D.C

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERSA S.A.
INGENIERIA

Contrato 2771 de 2023
Arimena Vial S.A.S

MINFRA-MN-IN-15-FR-4 EQUIPO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-6 PERSONAL EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-8 FINANCIERO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-10 ESTADO DEL TIEMPO EMR.
MINFRA-MN-IN-15-FR-12 SEGUIMIENTO DE GARANTIAS EMR.

Dirección Calle 50A #41B-14 Los Alcázares, Villavicencio-Meta email amv1meta@intersaingenieria.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4009 PUERTO GAITAN- PUENTE ARIMENA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 15 (Numeración consecutiva) del 1/1/2024 al 7/1/2024 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. WENDY QUEVEDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYE ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META SECTORES 4009 PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA, PR33+0000-PR68+1000 LOTE 4

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 4010 Y 40MT01

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	ARIMENA VIAL SAS		INTERVENTOR:	INTERSA S.A.	
INTEGRANTES:	(N/A)		INTEGRANTES:		
CONTRATO No.	2771 de 2023	VALOR INICIAL: $ 132,232,800.00	CONTRATO No.	2619-2023	VALOR INICIAL: $ 382,195,352.00
FECHA DE INICIO:	22/9/2023	VALOR ADICIONES: $ 11,020,372.00	FECHA DE INICIO:	1/9/2023	VALOR ADICIONES: $ 95,548,838.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023	VALOR ACUMULADO: $ 143,253,172.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023	VALOR ACUMULADO: $ 477,744,190.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/1/2024	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENT	31/1/2024	VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 132,232,800.00	$ 143,253,172
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 109,092,060.00	$ 109,092,060
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23,140,740.00	$ 34,161,112
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382,195,352.00	$ 477,744,190
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 288,876,617.40	$ 288,876,617
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93,318,734.60	$ 188,867,573

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 143,253,172.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 107,439,879.00	75.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 107,439,879.00	75.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 107,439,879.00	75.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 107,439,879.00	75.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7,162,658.60	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,162,658.60	5.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 33,058,200.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 288,876,617.40	60.47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72,100,553.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (a)
Estudios y diseños				
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el oficio de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO		N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A
EMISIONES:	SI	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
2/01/2024 Recoleccion de basura PR+68+1000
3/01/2024 Rocería PR 34+000 al PR 33+000 ruta 4009
4/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 55+000 al PR 56+000 ruta 4009
5/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 57+000 al PR 58+000 ruta 4009
6/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
7/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

8/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 55+000 al PR 56+000 ruta 4009
10/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 55+000 al PR 56+000 ruta 4009
11/01/2024 Barrido de pavimento y limpieza de cajas de aguas lluvias ruta 4009
12/01/2024 Lavado de señales PR 68+1000 ruta 4009
13/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
14/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 4009
PR 33+0000 — PR 68+1000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recoleccion de basura PR+68+1000



Limpieza de alcantarilla PR 55+000 al PR 56+000 ruta 4009



Limpieza de alcantarilla PR 55+000 al PR 56+000 ruta 4009



Limpieza de alcantarilla PR 57+000 al PR 58+000 ruta 4009

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No.: 25202-152822 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 14/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4009 PUERTO GAITAN- PUENTE ARIMENA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 16 del 8/1/2024 al 14/1/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. WENDY QUEVEDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYE ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META SECTORES 4009 PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA, PR33+0000-PR68+1000 LOTE 4

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 4010 Y 40MT01

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ARIMENA VIAL SAS
INTEGRANTES: (N/A)
CONTRATO No. 2771 de 2023 — VALOR INICIAL: $ 132,232,800.00
FECHA DE INICIO: 22/9/2023 — VALOR ADICIONES: $ 11,020,372.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023 — VALOR ACUMULADO: $ 143,253,172.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/1/2024 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: INTERSA S.A.
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 2619-2023 — VALOR INICIAL: $ 382,195,352.00
FECHA DE INICIO: 1/9/2023 — VALOR ADICIONES: $ 95,548,838.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023 — VALOR ACUMULADO: $ 477,744,190.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENT 31/1/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 132,232,800.00	$ 143,253,172
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 109,092,060.00	$ 109,092,060
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23,140,740.00	$ 34,161,112
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382,195,352.00	$ 477,744,190
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 288,876,617.40	$ 288,876,617
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93,318,734.60	$ 188,867,573

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 143,253,172.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 114,602,537.60 — 80.00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ 114,602,537.60 — 80.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - — %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 114,602,537.60 — 80.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 114,602,537.60 — 80.00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - — %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 7,162,658.60 — 5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ 7,162,658.60 — 5.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 33,058,200.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 288,876,617.40 — 60.47%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72,100,553.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (a)
Estudios y diseños				
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el oficio de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI				N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

8/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
9/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 55+000 al PR 56+000 ruta 4009
10/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 65+000 al PR 68+1000 ruta 4009
11/01/2024 Barrido de pavimento y limpieza de cajas de aguas lluvias ruta 4009
12/01/2024 Lavado de señales PR 68+1000 ruta 4009
13/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
14/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

15/01/2024 Recoleccion de basura PR 68+1000 ruta 4009
16/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 47+000 al PR 48+000 ruta 4009
17/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 48+000 al PR 49+000 ruta 4009
18/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 49+000 al PR 50+000 ruta 4009
19/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 50+000 al PR 53+000 ruta 4009
20/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
21/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 4009
PR 33+0000 — PR 68+1000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de alcantarilla PR 55+000 al PR 56+000 ruta 4009



Limpieza de alcantarilla PR 65+000 al PR 68+1000 ruta 4009



Barrido de pavimento y limpieza de cajas de aguas lluvias ruta 4009



Lavado de señales PR 68+1000 ruta 4009

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No.: 25202-152822 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4009 PUERTO GAITAN- PUENTE ARIMENA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 17 del 15/1/2024 al 21/1/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. WENDY QUEVEDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYE ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META SECTORES 4009 PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA, PR33+0000-PR68+1000 LOTE 4

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 4010 Y 40MT01

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ARIMENA VIAL SAS
INTEGRANTES: (N/A)
CONTRATO No. 2771 de 2023 — VALOR INICIAL: $ 132.232.800,00
FECHA DE INICIO: 22/9/2023 — VALOR ADICIONES: $ 11.020.372,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023 — VALOR ACUMULADO: $ 143.253.172,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/1/2024 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: INTERSA S.A.
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 2619-2023 — VALOR INICIAL: $ 382.195.352,00
FECHA DE INICIO: 1/9/2023 — VALOR ADICIONES: $ 95.548.838,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023 — VALOR ACUMULADO: $ 477.744.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENT 31/1/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 132.232.800,00	$ 143.253.172
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 109.092.060,00	$ 109.092.060
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.140.740,00	$ 34.161.112
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382.195.352,00	$ 477.744.190
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	288.876.617,40	$ 288.876.617
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93.318.734,60	$ 188.867.573

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 143.253.172,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 121.765.196,20	85,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 121.765.196,20	85,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 121.765.196,20	85,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 121.765.196,20	85,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 7.162.658,60	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.162.658,60	5,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 33.058.200,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 288.876.617,40	60,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72.100.553,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (a)
Estudios y diseños				
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el oficio de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

15/01/2024 Recoleccion de basura PR 68+1000 ruta 4009
16/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 47+000 al PR 48+000 ruta 4009
17/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 48+000 al PR 49+000 ruta 4009
18/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 49+000 al PR 50+000 ruta 4009
19/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 50+000 al PR 53+000 ruta 4009
20/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
21/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

22/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 50+000 al PR 54+000 ruta 4009
23/01/2024 Desmonte manual PR 60+000 al PR 59+000 ruta 4009
24/01/2024 Desmonte manual PR 59+000 al PR 58+000 ruta 4009
25/01/2024 Desmonte manual PR 58+000 al PR 57+000 ruta 4009
26/01/2024 Desmonte manual PR 57+000 al PR 56+000 ruta 4009
27/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
28/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 4009
PR 33+0000 — PR 68+1000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recoleccion de basura PR 68+1000 ruta 4009



Limpieza de alcantarilla PR 47+000 al PR 48+000 ruta 4009



Limpieza de alcantarilla PR 48+000 al PR 49+000 ruta 4009



Limpieza de alcantarilla PR 49+000 al PR 50+000 ruta 4009



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No.: 25202-152822 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: 4009 PUERTO GAITAN- PUENTE ARIMENA

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: META — SEMANA No.: 18 del 22/1/2024 al 28/1/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. WENDY QUEVEDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYE ORLANDO ORTIZ GOMEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL META SECTORES 4009 PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA, PR33+0000-PR68+1000 LOTE 4

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS 4010 Y 40MT01

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: ARIMENA VIAL SAS
INTEGRANTES: (N/A)
CONTRATO No. 2771 de 2023 — VALOR INICIAL: $ 132.232.800,00
FECHA DE INICIO: 22/9/2023 — VALOR ADICIONES: $ 11.020.372,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023 — VALOR ACUMULADO: $ 143.253.172,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/1/2024 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: INTERSA S.A.
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 2619-2023 — VALOR INICIAL: $ 382.195.352,00
FECHA DE INICIO: 1/9/2023 — VALOR ADICIONES: $ 95.548.838,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023 — VALOR ACUMULADO: $ 477.744.190,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENT 31/1/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 132.232.800,00	$ 143.253.172
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 109.092.060,00	$ 109.092.060
	SALDO DE VIGENCIA	$ 23.140.740,00	$ 34.161.112
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 382.195.352,00	$ 477.744.190
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 288.876.617,40	$ 288.876.617
	SALDO DE VIGENCIA	$ 93.318.734,60	$ 188.867.573

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 143.253.172,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 128.927.854,80	90,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 128.927.854,80	90,00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 128.927.854,80	90,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 128.927.854,80	90,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA:	$ 7.162.658,60	5,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.162.658,60	5,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 33.058.200,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 288.876.617,40	60,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 72.100.553,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (a)
Estudios y diseños				
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					
Prog.					
Ejec.					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el oficio de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI				N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

23/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 50+000 al PR 54+000 ruta 4009
23/01/2024 Desmonte manual PR 60+000 al PR 59+000 ruta 4009
24/01/2024 Desmonte manual PR 59+000 al PR 58+000 ruta 4009
25/01/2024 Desmonte manual PR 58+000 al PR 57+000 ruta 4009
26/01/2024 Desmonte manual PR 57+000 al PR 56+000 ruta 4009
27/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia
28/01/2024 Disponibilidad para atención de emergencias y vigilancia

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

29/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 42+000 al PR 44+000 ruta 4009
30/01/2024 Limpieza de alcantarilla PR 44+000 al PR 45+000 ruta 4009
31/01/2024

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA No. 4009
PR 33+0000 — PR 68+1000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Limpieza de alcantarilla PR 50+000 al PR 54+000 ruta 4009



Desmonte manual PR 60+000 al PR 59+000 ruta 4009



Desmonte manual PR 59+000 al PR 58+000 ruta 4009



Desmonte manual PR 58+000 al PR 57+000 ruta 4009



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: CAROLINA REINA
Matrícula Profesional No.: 25202-152822 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **META**

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 - 29 ENERO 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO No. 2771 de 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VIAL BRISAS DEL ARIMENA S.A.S – ARIMENA VIAL S.A.S

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2619 DE 2023 **INTERVENTORÍA:** INTERSA S.A.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
GUADAÑAS	HUSBARNA/2019			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
GUADAÑAS	SHINDAIWA/ 2019			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL ACTIVO				5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	150	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	150	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JOSÉ RAMÓN JIMENEZ PALACIOS
Representante Legal
CC No. 17.349.141 de Puerto Gaitán (Meta)
Contratista

Firma
Nombre: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C.
Interventor

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 6/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2771 de 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VIAL BRISAS DEL ARIMENA S.A.S – ARIMENA VIAL S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 - 29 ENERO 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2619 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERSA S.A.

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFREM META

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
1	QUINTERO MALABERT YAIR SANIT	CC 1006556016		$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL BRISAS – ARIMENA VIAL S.A.S.	$1,160,000	$80,800	V	NUEVA EPS CM	7913952337	$46,400	230301-PORVENIR	7913952337	$185,600	$46,400					
2	ROBLEDO RODRIGUEZ RAMIRO EDUARDO	CC 1124827799		$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1,160,000	$80,800	V	EPS017-FAMISANAR	7913952337	$46,400	230301-PORVENIR	7913952337	$185,600	$46,400					
3	RODRIGUEZ GAITAN ANCELMO	CC 1125000877		$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913952337	$46,400	230301-PORVENIR	7913952337	$185,600	$46,400					
4	JIMENEZ PALACIOS JOSE OSVALDO	CC 17341420		$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913952337	$46,400	230201-PROTECCION	7913952337	$185,600	$46,400					
5	ESPINOSA MADRID LUIS IGNACIO	CC 17343493		$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913952337	$46,400	231001-COLFONDOS	7913952337	$185,600	$46,400					
6	ROBLEDO ALAPE RAMIRO	CC 8190883		$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913952337	$46,400	25-14 COLPENSIONES	7913952337	$185,600	$46,400					
7	LIZARAZO CARRILLO JOSE OBED	CC 96126086		$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1,160,000	$80,800	V	EPS002-SALUD TOTAL	7913952337	$46,400	231001-COLFONDOS	7913952337	$185,600	$46,400					
8	QUINTERO MALABERT KEVIN ALEXANDER	CC 1117325905		$ 1.160.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		$1,160,000	$80,800	V	EPS005-SANITAS S.A.	7913952337	$46,400	230301-PORVENIR	7913952337	$185,600	$46,400					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 6/2/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectúa por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSÉ RAMON JIMENEZ PALACIOS
Representante Legal
CC No. 17.349.141 de Puerto Gaitán (Meta)
Contratista

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Firma
Nombre: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C.
Interventor

VB

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2771 de 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VIAL BRISAS DEL ARIMENA S.A.S – ARIMENA VIAL S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 - 29 ENERO 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2619 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERSA S.A.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JOSÉ RAMON JIMENEZ PALACIOS
Representante Legal
17.349.141 de Puerto Gaitán (Meta)
Contratista

Firma
Nombre: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C.
Interventor

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 2771 de 2023 **CONTRATISTA:** EMPRESA DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN VIAL BRISAS DEL ARIMENA S.A.S – ARIMENA VIAL S.A.S

MES INFORME MENSUAL: 1 - 29 ENERO 2024 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2619 DE 2023 **INTERVENTOR:** INTERSA S.A.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1029623	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 132,232,800.00	$ 132,232,800.00
2023	1029623	C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	PROPIOS	ADICIÓN 1	$ 11,027,372.00	$ 11,027,372.00
			TOTAL			$ 143,260,172.00	$ 143,260,172.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 143,260,172.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									RP No. 1029623 del 16/09/2023	**$ 132,232,800.00**	**$ 132,232,800.00**				
1	Parcial	Sep-23	$ 8,334,000.00	$ 1,583,460.00	$ 9,917,460.00	$ -	$ -	$ -		$ 122,315,340.00	$ 122,315,340.00				
2	Parcial	Oct-23	$ 27,780,000.00	$ 5,278,200.00	$ 33,058,200.00					$ 89,257,140.00	$ 89,257,140.00				
3	Parcial	Nov-23	$ 27,780,000.00	$ 5,278,200.00	$ 33,058,200.00					$ 56,198,940.00	$ 56,198,940.00				
4	Parcial	Dec-23	$ 27,780,000.00	$ 5,278,200.00	$ 33,058,200.00					$ 23,140,740.00	$ 23,140,740.00				
5	Parcial	Jan-24	$ 26,854,000.00	$ 5,102,260.00	$ 31,956,260.00					$ 2,211,852.00	$ 2,211,852.00				
TOTALES			**$ 118,528,000.00**	**$ 22,520,320.00**	**$ 141,048,320.00**	**$ -**				**$ 2,211,852.00**	**$ 2,211,852.00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACTA	$ 118,528,000.00	$ 22,520,320.00	**$ 141,048,320.00**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 118,528,000.00	$ 22,520,320.00	**$ 141,048,320.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE RAMON JIMENEZ PALACIOS
Representante Legal
CC No. 17.349.141 de Puerto Gaitán (Meta)
Contratista

Firma
Nombre: ISABEL VICTORIA LEÓN REYES
Representante Legal INTERSA S.A.
CC No. 39.778.286 de Bogotá D.C.
Interventor

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7 (Día) 1 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 2771-2023 **CONTRATISTA:** ARIMENA VIAL S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL META. SECTORES 4009 PUERTO GAITÁN - PUENTE ARIMENA, PR33+0000 - PR68+1000 LOTE 4

FECHA DE INICIO: 21/9/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 132,232,800.00

VALOR ACUMULADO: $ 143,253,172.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2619 **INTERVENTOR:** INTERSA S.A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 13,223,280.00	11	9	2023	11	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 26,446,560.00	11	9	2023	11	1	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 39,669,840.00	11	9	2023	11	7	2024
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620- 47 - 994000050518

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 21/9/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	175%	$ 232,000,000.00	11	9	2023	31	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 620- 74 – 994000011607 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 21/9/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 7 (Día) 1 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 14,325,317.20	11	9	2023	31	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 28,650,634.40	11	9	2023	31	1	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 42,975,951.60	11	9	2023	31	7	2024
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 620-47-994000050518

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SOLIDARIA DE COLOMBIA**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	162%	$ 232,000,000.00	11	9	2023	31	1	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **620-74-994000011607** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ISABEL VICTORIA LEÓN REYES**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Cc. No. 39.778.286 de Bogotá D.C

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERSA S.A.
INGENIERIA

8. OFICIOS E INFORMES ENVIADOS

OFICIO No	DIRIGIDO	ENTIDAD	ASUNTO	FECHA
GEN-009-INVMETA-2619-2023	CARLOS ANDRÉS CORREDOR PINILLA	INVIAS TERRITORIAL META	Presentación oficina contrato N° 2619 de 2023	24/8/2023
GEN-011-INVMETA-2619-2023	RAUL ERNESTO VARGAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS	ALCANCE AL COMUNICADO GEN-002-INVMETA-2619-2023 CON RESPECTO AL REEMPLAZO DEL AUXILIAR II PARA EL CONTRATO N° 2619 DE 2023.	1/9/2023
GEN-012-INVMETA-2619-2023	Edwin Arguello	POLICICA DE CARRETERAS	Solicitud informe de accidentalidad agosto de 2023	18/9/2023
GEN-012-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	INVIAS TERRITORIAL META	RESPUESTA RADICADO 2023S-VMET-012488 INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO N° 2619 DE 2023	17/10/2023
GEN-013-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	INVIAS TERRITORIAL META	CONCEPTO VIABILIDAD PERMISO USO DE ZONA DE VIA EN LOS PRS 83+900 AL 94+500 DE LA VIA PIPIRAL – VILLAVICENCIO RUTA 40MTA	17/10/2023
GEN-014-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	INVIAS TERRITORIAL META	DEVOLUCION DOCUMENTOS PERMISO USO DE ZONA DE VIA EN LOS PRS 83+900 AL 94+500 DE LA VIA PIPIRAL - VILLAVICENCIO RUTA 40MTA	23/10/2023
GEN-015-INVMETA-2619-2023	Edwin Arguello	POLICICA DE CARRETERAS	Solicitud informe de accidentalidad mes de septiembre de 2023	27/10/2023
GEN-017-INVMETA-2619-2023	INVIAS TERRITORIAL META	INTERSA SA	Reporte accidentalidad mes de agosto de 2023	27/10/2023
GEN-017-INVMETA-2619-2023	Edwin Arguello	POLICICA DE CARRETERAS	Solicitud informe de accidentalidad mes de octubre de 2023	15/11/2023
GEN-018-INVMETA-2619-2023	INVIAS TERRITORIAL META	INTERSA SA	Reporte de accidentalidad mes de septiembre de 2023	15/11/2023
GEN-017-INVMETA-2619-2023	INVIAS TERRITORIAL META	INTERSA SA	Reporte accidentalidad mes de octubre de 2023	27/11/2023
GEN-020-INVMETA-2619-2023	Edwin Arguello	CARRETERAS	Solicitud informe de accidentalidad mes de noviembre de 2023	7/12/2023
GEN-015-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	META	SOLICITUD ADICIÓN PRESUPUESTAL CONTRATO 2619 DE 2023	14/12/2023
GEN-016-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	META	SOLICITUD ADICION PRESUPUESTAL CONTRATO 2770 DE 2023	14/12/2023
GEN-017-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	META	SOLICITUD ADICION PRESUPUESTAL CONTRATO 2771 DE 2023	14/12/2023
GEN-018-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	META	SOLICITUD ADICION PRESUPUESTAL CONTRATO 2862 DE 2023	14/12/2023
GEN-019-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	META	SOLICITUD ADICION PRORROGA CONTRATO 2770 DE 2023.	27/12/2023
GEN-020-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	META	SOLICITUD PRORROGA CONTRATO 2771 DE 2023	27/12/2023
GEN-021-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	META	SOLICITUD PRORROGA CONTRATO 2862 DE 2023	27/12/2023
GEN-022-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	META	SOLICITUD PRORROGA CONTRATO 2619 DE 2023	27/12/2023
GEN-023-INVMETA-2619-2023	INVIAS TERRITORIAL META	INTERSA SA	Reporte de accidentalidad mes de octubre de 2023	20/12/2023
GEN-024-INVMETA-2619-2023	INVIAS TERRITORIAL META	INTERSA SA	Reporte accidentalidad mes de noviembre de 2023	29/12/2023
GEN-025-INVMETA-2619-2024	Orlando Ortiz Gomez	INVIAS TERRITORIAL META	RESPUESTA MEMORANDO INDIVIDUAL 2023I-VBOG-043527 Solicitud información cierres y/o restricciones de vía vigentes	03-01-2024
GEN-026-INVMETA-2619-2023	ERNESTO MELO	Sostenibilidad	Informe No. 1 SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2023- formatos de seguimiento SUKUBUN AMVG1 – DT META	10/01/2024
GEN-027-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	META	Solicitud autorización alquiler y compra de insumos	25-01-2024
GEN-028-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	INVIAS TERRITORIAL META	INFORME TECNICO PR8+0200 RN40MTA PIPIRAL/VILLAVICENCIO	
GEN-029-INVMETA-2619-2023	SOSTENIBILIDAD	DE VÍAS – INVIAS	Informe Trimestral Ambiental No. 1 SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2023 AMVG1 – DT META	11/01/2024
GEN-030-INVMETA-2619-2023	VÍAS - INVIAS	INTERSA SA	Reporte accidentalidad mes de diciembre de 2023	11/01/2024
GEN-031-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	META	Cambio de personal auxiliar administrativa	11/01/2024
GEN-032-INVMETA-2619-2023	German Corzo Upegui	META	Aval suspensión contrato de mantenimiento rutinario 2770-2023/Arimena vial	29/01/2024
GEN-033-INVMETA-2619-2023	German Corzo Upegui	META	Aval suspensión contrato de mantenimiento rutinario 2862-2023/Mantenvial JP	29/01/2024
GEN-034-INVMETA-2619-2023	German Corzo Upegui	META	Aval suspensión contrato de mantenimiento rutinario 2771-2023/Arimena vial	29/01/2024
GEN-035-INVMETA-2619-2023	Orlando Ortiz Gomez	META	Solicitud Suspensión Contrato 2619-2023	29/01/2024

INTERSA S.A.
INGENIERIA

9. REGISTRO FOTOGRAFICO (ANEXO)

CONTRATO 2862 DE 2023 MANTENVIAL JP LTDA









INTERSA S.A.
INGENIERIA

CONTRATO 2770 DE 2023 ARIMENA VIAL SAS









INTERSA S.A.
INGENIERIA

CONTRATO 2771 DE 2023 ARIMENA VIAL SAS









INTERSA S.A.
INGENIERIA

10. INVENTARIO POSIBLES SITIOS DE EXPLOTACIÓN DE MATERIALES.

El inventario sobre posibles sitios para explotación de materiales en la zona de influencia de las vías donde ejerce su función la AMV-G1, indicando ubicación, clase de material y uso posible se relacionan en la siguiente tabla, actualizada a la fecha:

POSIBLES SITIOS PARA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES				
RUTA	**PR**	**LUGAR**	**DATOS DE CONTACTO**	**USO POSIBLE**
65 09: YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO	36+0500	RIO GUAMAL		BASE, SUBBASE, CONCRETO HIDRÁULICO, GAVIONES
	57+0500	RIO GUAYURIBA		
	58+0500	CEMENTOS CEMEX		
	61+0500	ECOBRAS	Cra 32 Nº 38 - 70 Edif. ROMARCO Ofic. 1204 Tel 6 71 51 00 - 6 71 54 23 - Villavicencio	BASE, SUBBASE, CONCRETO HIDRÁULICO, CONCRETO ASFÁSLTICO GAVIONES
	63+0200	MURCIA MURCIA	205 World Trade Center PBX 2 18 77 09 - Bogotá D.C. murcia@murcia.com.co	BASE, SUBBASE, CONCRETO HIDRÁULICO, CONCRETO ASFÁSLTICO GAVIONES
65 10: VILLAVICENCIO - BARRANCA DE UPÍA	A 500 M DEL PR 57+130 MARGEN DERECHA	CONSORCIO VIAL DEL ORIENTE	Casanare Calle 153 Nº 6 - 22 Bogotá Tel 6 74 39 99 - 6 77 17 47 civialdeloriente@gmail.com	BASE, SUBBASE, CONCRETO HIDRÁULICO, CONCRETO ASFÁSLTICO GAVIONES
65 MTE: PUENTE GUATIQUIA - LOS CABALLOS	01+0000	RÍO GUATIQUÍA		BASE Y SUBBASE
	01+0000	ARENA DE PEÑA		BASE Y SUBBASE
VILLAVICENCIO	ZONA URBANA	ARENAS EL TRIUNFO		BASE Y SUBBASE
40 07: VILLAVICENCIO PUERTO LOPEZ	A 1 Km DEL PR 00+0000 MARGEN DERECHA	NACIONAL DE PAVIMENTOS	Calle 38 Nº 31 - 58 Ofic 703 Tel 6 62 68 80 - 6 62 16 06 oficinavillavicencio@nacionaldepavimentos.com	AGREGADOS PÉTREOS MEZCLA ASFÁLTICA
	40+0600	CANTERA MURUJUY		BASE, SUBBASE, CONCRETO, GAVIONES

INTERSA S.A.
INGENIERIA

MINFRA-MN-IN-15-FR-5 EQUIPO AMV
MINFRA-MN-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTRATO AMV
MINFRA-MN-IN-15-FR-9 FINANCIERO AMV
MINFRA-MN-IN-15-FR-13 SEG GARANTIAS AMV

Dirección Calle 50A #41B-14 Los Alcázares, Villavicencio-Meta email amv1meta@intersaingenieria.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 29 DE ENERO DE 2024 **PROYECTO:** PIPIRAL-VILLAVICENCIO/P. GUATIQUIA-LOS CABALLOS/ YE GRANADA -VILLAVICENCIO/ VILLAVICENCIO-PTO LOPEZ/ PUENTE ARIMENA-LA AREPA/ CRUCE 40 - EL PORVENIR

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2619-23 **INTERVENTORÍA:** INTERSA SA

CONTRATO DE OBRA No. **CONTRATISTA:**

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO AMV 1	PLACA FLX 153	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHICULO AMV 2	PLACA GJO 855	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: DRA ISABEL VICTORIA LEON REYES
Representante Legal

Firma
Nombre:ING WENDY QUEVEDO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202- CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/2/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2619-23 **INTERVENTOR:** INTERSA SA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO 1 AL 29 DE 2024 **PROYECTO:** PIPIRAL-VILLAVICENCIO/P. GUATIQUIA-LOS CABALLOS/ YE GRANADA -VILLAVICENCIO/ PTO GAITAN -PUENTE ARIMENA/ PUENTE ARIMENA-LA AREPA/ CRUCE 40 - EL PORVENIR

CONTRATO DE OBRA No.: **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COFREM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	AMPARO CAROLINA REINA	35262854	ING RESIDENTE	$ 6,600,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	INTERSA SA	$ 6,600,000	$ 459,400	V	SALUD TOTAL	67332241	$ 264,000	SKANDIA	67332241	$ 1,056,000	$ 264,000	$ -	$ -	
3	JUAN CARLOS BOYACA	79952967	AUXILIAR I	$ 4,200,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	INTERSA SA	$ 4,200,000	$ 292,400	V	NUEVA EPS	67332241	$ 168,000	PORVENIR	67332241	$ 672,000	$ 168,000	$ -	$ -	
3	ALIX XIOMARA PARDO	1,030,649,545	AUXILIAR II	$ 2,900,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	INTERSA SA	$ 2,900,000	$ 201,900	V	FAMISANAR	67332241	$ 116,000	PROTECCIÓN	67332241	$ 371,200	$ 92,800	$ -	$ -	
4	MARIA MARGARITA LINARES LAMUS	1123532699	INSP SISO	$ 1,075,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	50	INTERSA SA	$ 1,160,000	$ 80,800	V	NUEVA EPS	67332241	$ 46,400	PORVENIR	67332241	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -	
5	ALEJANDRA BETANCOURT	1006772374	AUX ADMINISTRATIVA	$ 1,356,000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	INTERSA SA	$ 1,356,000	$ 94,400	V	SANITAS	67332241	$ 54,300	PORVENIR	67332241	$ 217,000	$ 54,300	$ -	$ -	
6	RUBEN DARIO REINA PELAEZ	86077389	CONDUCTOR	$ 1,413,600	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	INTERSA SA	$ 1,413,600	$ 98,400	V	SANITAS	67332241	$ 56,600	PROTECCIÓN	67332241	$ 226,200	$ 56,600	$ -	$ -	
7	PEDRO NEL CASTRO HERNANDEZ	17321120	CONDUCTOR	$ 1,413,600	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	INTERSA SA	$ 1,413,600	$ 98,400	V	CAJACOPI	67332241	$ 56,600		67332241	$ -	$ 56,600	$ -	$ -	
8																				
9																				
N																				
									$ 1,325,700				$ 761,900			$ 2,728,000	$ 738,700	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			**$ 18,958,200**																

El Interventor adjunta la certificación de fecha 15/2/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: DRA ISABEL VICTORIA LEON REYES
REPRESENTANTE LEGAL

Firma
Nombre: ING WENDY QUEVEDO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202- CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 15/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2619 - 2023

INTERVENTOR: INTERSA SA

MES INFORME MENSUAL: 1 AL 29 DE ENERO DE 2023

PROYECTO: PIPIRAL-VILLAVICENCIO/P. GUATIQUIA-LOS CABALLOS/ YE GRANADA -VILLAVICENCIO/ VILLAVICENCIO-PTO LOPEZ/ PUENTE ARIMENA-LA AREPA/ CRUCE 40 - EL PORVENIR

CONTRATO DE OBRA No:

CONTRATISTA:

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	902423	C-2401-0600-103-0-2401054-02	21	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 382,195,362	
2023	902423	C-2401-0600-103-0-2401054-02	21	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 95,548,838	
			TOTAL			$ 477,744,200	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 477,744,200**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	sep-23	$ 59,362,481.00	$ 11,278,871.39	$ 70,641,352.39				902423 - 2/08/2023	$ 311,554,010	$ 311,554,009.61		
2	oct-23	$ 60,821,579.00	$ 11,556,100.01	$ 72,377,679.01					$ 239,176,331	$ 239,176,330.60		
3	nov-23	$ 60,588,700.00	$ 11,511,853.00	$ 72,100,553.00					$ 167,075,778	$ 167,075,777.60		
4	dic-23	$ 60,588,700.00	$ 11,511,853.00	$ 72,100,553.00					$ 94,975,225	$ 94,975,224.60		
ADICION 1 RP 902423												
5	ene-24	$ 58,207,602.52	$ 11,059,444.48	$ 69,267,047.00					$ 121,257,016	$ 121,257,015.60		
TOTALES		**$ 299,569,062.52**	**$ 56,918,121.88**	**$ 356,487,184.40**		**$ -**			**$ 121,257,015.60**	**$ 121,257,015.60**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 299,569,062.52	$ 56,918,121.88	$ 356,487,184.40
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 299,569,062.52	$ 56,918,121.88	$ 356,487,184.40

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Dra ISABEL VICTORIA LEON REYES
Representante Legal

Firma
Nombre: ING WENDY QUEVEDO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202- 62943CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/1/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2619 de 2023 **INTERVENTOR:** INTERSA S.A

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL META, MODULO 4, GRUPO 1 (CODIGO 40 MTA PIPIRAL - VILLAVICENCIO, CODIGO 6509 YE DE GRANADA - VILLAVICENCIO (PASO ANTIGUO PUENTE GUAYURIBA), PR 57+0352 - PR 58+0584, CODIGO 65 MTE PUENTE GUATIQUIA - LOS CABALLOS PR 0+0000 - PR 3+0740, CODIGO 4010 PUENTE ARIMENA - LA AREPA - CRUCE GUACACIAS (VICHADA), SECTOR PUENTE ARIMENA - LA AREPA PR 0+0000 - PR 40+0820, CODIGO 40 MT 01 RAMAL CRUCERUTA 40 - EL PORVENIR, PR 0+0000 - PR 7+0968.)

FECHA DE INICIO: 1/9/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/1/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 382,195,352.00

VALOR ACUMULADO: $ 477,744,190.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Ing. WENDY YOHANNA QUEVEDO PARDO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 38,219,535	27	7	2023	27	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 76,439,070	27	7	2023	27	11	2026
Calidad del servicio	30.00%	$ 114,658,606	27	11	2023	25	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-10205061

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial De Seguros S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/8/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/1/2024 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	**$ 47,774,419**	**21**	**12**	**2023**	**1**	**7**	**2024**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		**N.A**						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	**$ 95,548,838**	**21**	**12**	**2023**	**1**	**1**	**2027**
Calidad del servicio	30%	**$ 143,323,257**	**1**	**1**	**2024**	**1**	**7**	**2026**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100205061**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **Seguros Mundial De Seguros S.A**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **ISABEL VICTORIA LEÓN REYES**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Cc. No. 39.778.286 de Bogotá D.C

Firma

Nombre:
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INTERSA S.A.
INGENIERIA

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se debe coordinar de manera precisa la programación de las actividades de los contratos de mantenimiento rutinario, para cumplir con los indicadores y mantener en óptimo estado las vías asignadas a la AMVG1.

- Es importante solicitar los recursos para estudios, diseños y obras de estabilización de taludes en la ruta 40MTA en los PR´s 81+0500, 81+0600, 81+0700, 82+0100, 82+0200, 82+0500, 83+0200, 83+0350, 83+0500, 84+0120, 84+0300, 84+0400, 84+0600, 84+0900, 84+0960, 85+0400, 85+0900, 86+0000, 86+0300, 86+0500, 87+0000, 91+0460, 92+0000, 92+0860, sitios donde se han presentado deslizamientos.

- Se deben cambiar las estructuras de contención en la vía 40MTA ya que en algunos casos han cumplido su vida útil, como en el caso de los gaviones, donde las mallas están en mal estado y han comenzado a desintegrarse, perdiendo su funcionalidad, algunos fueron reparados por el contrato 1545-2021 pero aún se necesita realizar otras reparaciones.

- Se continúa reportando las invasiones que se presentan en las vías a cargo y se continúa haciendo el seguimiento a las denuncias hechas ante la secretaria de control físico de la Alcaldía de Villavicencio.

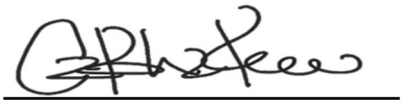
- Es importante revisar y/o evaluar la capacidad hidráulica de las obras de drenaje de la vía 40MTA y 65MTE que debido a los cambios climáticos son insuficientes para el caudal que se tiene en época de invierno

- Se hace necesario realizar mantenimiento de las vías 4010 y 40MT01 en verano ya que en los meses de invierno es casi imposible realizarlo dadas las condiciones del terreno.

- Es necesario realizar un análisis de estabilidad del talud en los puntos donde se están presentando hundimientos y fallas en medialuna en la ruta 40MTA, puesto que rehabilitarlos implica añadir más peso al talud inferior y puede provocar daños mayores. Por lo anterior es necesario determinar la solución idónea para estabilizar los taludes y luego poder realizar intervenciones para rehabilitar el ancho total de la calzada.

INTERSA S.A.
INGENIERIA

- Se recomienda que se realicen los estudios y diseños pendientes para la ruta 6509 ya que no se cuenta con la suficiente información técnica para proponer obras de mitigación en dicho tramo.
- Se elabora y envía las actas de obra de los contratos de mantenimiento rutinario 2770,2771 y 2862 de 2023
- Se realiza y envía informe del estado actual de los sitios críticos todos los miércoles
- Se realiza seguimiento a las obras de mitigación realizadas en el estribo No 1 del Puente Guayuriba, donde sigue la socavación del muro de gaviones.
- Se realiza seguimiento al Puente Guatiquia, se realizan informes del estado actual del mismo.
- Se realiza informe del estado de la vía 65MTE donde se recomienda realizar rehabilitación en el tramo del PR0+0000 al PR1+100.
- Se solicita información de accidentalidad a la policía de carreteras
- Se realiza informe de necesidades de señalización en las vías a cargo
- Se envía información técnica solicitada por la territorial
- Se realizan tramites de suspensión de los contratos de mantenimiento rutinario a partir del 30 de enero de 2024



CAROLINA REINA
RESIDENTE AMVG1